



# GÉNERO: GENERANDO CAMBIOS EN EL BOSQUE ANDINO



Programa Regional para la Gestión Social de los Ecosistemas Forestales Andinos ECOBONA - INTERCOOPERATION





Schweizerische Eidgenossenschaft  
Confédération suisse  
Confederazione Svizzera  
Confederaziun svizra

Agencia Suiza para el desarrollo  
y la cooperación COSUDE

PROGRAMA REGIONAL  
**ECOBONA**



inter  
cooperation

**ECOBONA** es un Programa Regional Andino de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), implementado en Bolivia, Ecuador y Perú por la Fundación Suiza para el Desarrollo y la Cooperación Internacional (INTERCOOPERATION).

Trabaja para que las autoridades y la sociedad conozcan y valoren la importancia y potencialidad que tienen los ecosistemas forestales andinos para el desarrollo económico y social.

El objetivo que persigue **ECOBONA** es lograr que actores de nivel local, nacional y regional andino apliquen políticas, normas e instrumentos de gestión social de los recursos de ecosistemas forestales andinos en las áreas geográficas priorizadas en cada país.

[www.bosquesandinos.info](http://www.bosquesandinos.info)

## **PROGRAMA REGIONAL ECOBONA - INTERCOOPERATION** **Género: Generando cambios en el bosque andino**

Autora: Rocío Salas Laines

Revisión y validación: Blanca Fernández Montenegro (directora del Programa de Desarrollo Rural - Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán)

Edición general y artes: Soledad Hamann

Corrección: Diana Cornejo

Apoyo en la edición gráfica: Andrea Espinar

Las fotografías usadas en la presente edición pertenecen a: Jan Baiker, Andrea Espinar, Rocío Salas, Vicente Pinto, Gloria Locatelli, Pamela Torres, Rebeca Dumet, Verónica Gálmez, Carlos Reynel.

Editor: INTERCOOPERATION FUNDACIÓN SUIZA PARA EL DESARROLLO Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL. Av. Ricardo Palma No. 857, Miraflores. Lima, Perú.

Hecho el Depósito Legal 2011-03153 en la Biblioteca Nacional del Perú.

Primera edición.

Tiraje: 1000 ejemplares.

Impresor: Tarea Asociación Gráfica Educativa.

Pasaje María Auxiliadora 156 - 164, Breña, Lima.

Este libro deberá ser citado de la siguiente manera: Salas Laines, Rocío (2011). **Género: generando cambios en el bosque andino**. Serie Investigación y Sistematización, número 17. Programa Regional ECOBONA - INTERCOOPERATION. Lima.

GÉNERO: Generando cambios en el bosque andino

# Contenido

<b>Capítulo 1: Conceptualización del género: breve reseña histórica .....</b>	<b>9</b>
Las pioneras del género .....	9
Las importantes contribuciones de las primeras estudiosas .....	10
El auge del feminismo .....	13
<b>Capítulo 2: Compromisos adoptados por el Estado peruano con respecto a la situación de las mujeres.....</b>	<b>15</b>
Conferencias Mundiales sobre la Mujer .....	15
Conferencia de México.....	15
Conferencia de Copenhague .....	16
Conferencia de Nairobi .....	16
Conferencia de Beijing: un legado de éxito .....	17
Género e interculturalidad en la Ley Forestal .....	22
Equidad de género e inclusión social.....	22
Interculturalidad y conocimientos tradicionales .....	23
<b>Capítulo 3: Nociones básicas para entender el enfoque de género y la desigualdad.....</b>	<b>25</b>
Diferenciando género y sexo .....	25
¿Qué entendemos por género? .....	26
Relaciones de género .....	26
¿Cómo se construye el género?.....	27
<b>Capítulo 4: Las relaciones de género y poder en la Región Andina .....</b>	<b>35</b>
Cultura andina: complementariedad y relaciones de género y poder .....	35
Situación de las mujeres rurales andinas en el Perú: un análisis de género .....	37
<b>Capítulo 5: Conceptos y metodologías para aplicar el enfoque de género en la gestión de bosques .....</b>	<b>41</b>
Pasos para integrar el enfoque de género en las actividades forestales y conservación de bosques .....	41
PASO 1. Ser conscientes de las inequidades y tener un verdadero compromiso por cambiar las relaciones de género. ....	41
PASO 2. Realizar un análisis de género. ....	44
PASO 3. Elaborar un plan de actividades con enfoque de género. ....	50
PASO 4. Monitoreo del plan.....	55

<b>Capítulo 6: Diagnóstico de género y bosques andinos de Pacobamba, Apurímac .....</b>	<b>57</b>
Metodología.....	57
Análisis contextual.....	58
Contexto ambiental .....	58
Contexto social.....	65
Contexto político.....	72
Contexto económico.....	72
Contexto institucional .....	73
Actividades que ejercen presión sobre el bosque andino.....	79
Agricultura .....	79
Ganadería.....	80
Recolección de recursos forestales .....	82
Recolección de leña .....	83
Actividades que favorecen la conservación del bosque andino .....	84
Las cocinas mejoradas .....	84
Apicultura .....	86
Viveros y reforestación .....	88
Ecoturismo .....	90
La ecoaventura .....	92
Percepción del bosque andino .....	93
Necesidades .....	94
<b>Capítulo 7: Importancia de la articulación entre género y gestión de bosques .....</b>	<b>97</b>
Género y gestión de bosques .....	99
Conocer las causas motivadoras de la degradación del bosque y reducir sus presiones eficazmente .....	100
Conocer los saber locales acerca de la biodiversidad de los bosques .....	100
Conocer a quién capacitar en temas de conservación .....	100
Aporte de las mujeres a la conservación, la administración de recursos forestales y la gestión de bosques .....	100
Transmisión de educación ambiental por medio de las mujeres .....	101
<b>Bibliografía .....</b>	<b>104</b>

# Presentación



FOTO: JANI BAIKER

El programa Regional ECOBONA, una iniciativa de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), implementado en Bolivia, Ecuador y Perú por la Fundación Suiza para el Desarrollo y la Cooperación Internacional (INTERCOOPERATION), considera el tema de género como fundamental y transversal en todas las acciones relacionadas con la Gestión Social de los Ecosistemas Forestales Andinos. La importancia dada al tema de género desde la concepción del programa ECOBONA se ha ratificado en la ejecución práctica de las acciones del programa por la necesidad de trabajar con enfoque de género, dados los diferentes roles que juegan los varones y las mujeres en la sociedad rural en las áreas donde se ejecutan las acciones.

Los roles que cumplen varones y mujeres en relación con el aprovechamiento de los recursos naturales generalmente son complementarios y tienen una importancia singular, de tal forma que potencializar las habilidades y conocimientos en función de sus roles es muy importante para la sociedad en su conjunto, porque de esta manera se pueden obtener los mayores beneficios a partir del aprovechamiento adecuado de las habilidades de sus miembros.

El enfoque de género reconoce la importancia del rol de la mujer en el desarrollo rural y en la conservación de la biodiversidad y revalora los conocimientos locales de las mujeres acerca de los recursos forestales.

Para sistematizar la información generada por el programa en relación con el enfoque de género, se encargó a la ingeniera Rocío Salas la elaboración de un documento que presente la articulación entre la gestión de bosques y el enfoque de género desde una experiencia local. El trabajo desarrollado por esta joven profesional logra conjugar los temas forestales y de género, amalgamando adecuadamente la información temática con los resultados del trabajo práctico. Todo ello está plasmado en esta publicación.

Roberto Kometter  
Director Regional  
Programa Regional ECOBONA

# Introducción

Este documento presenta la articulación entre la gestión de bosques y el enfoque de género desde una experiencia local del Programa Regional ECOBONA.

Partimos del vínculo entre dos disciplinas de la ciencia que por mucho tiempo evolucionaron y se desarrollaron por separado: la sociología y la ecología, mediante conceptos y metodologías que conducen a un acercamiento entre la sociedad y la naturaleza, es decir, entre la gente y los bosques.

La perspectiva de género, al analizar desde una mirada más holística las relaciones sociales entre varones y mujeres, también considera los vínculos que se generan entre los hombres, las mujeres y los bosques de manera diferenciada. Por lo tanto, es posible identificar las desigualdades en el uso y control de los recursos forestales, los distintos conocimientos generados —considerando los roles de género— y las desventajas sociales de algunos grupos que impiden una mejor gestión de los bosques.

En la mayoría de los análisis realizados, el enfoque de género ha permitido reconocer que las mujeres andinas y amazónicas se encuentran en posición de desventaja frente a los varones y sufren mayor marginación de la sociedad en general, y dentro de su entorno familiar y comunal.

Tales limitaciones sociales y jurídicas repercuten de manera negativa en las mujeres para administrar de una mejor manera su entorno natural, pues se les niegan los espacios de participación y capacitación en actividades relacionadas con la conservación, manejo y restauración forestal, a pesar de ser ellas, en muchos casos, las que se vinculan en mayor medida con el bosque y las actividades de conservación. El enfoque de género reconoce la importancia del rol de la mujer en el desarrollo rural y en la conservación de la biodiversidad y revalora los conocimientos locales de las mujeres acerca de los recursos forestales.

Según el Instituto Mundial de Recursos (World Resources Institute, en García 2000), dado que las mujeres son las encargadas primarias de proporcionar a sus familias alimentos, agua, combustibles, medicinas, fibra, alimentos para animales y otros bienes y productos, ellas se basan en ecosistemas

saludables y diversos. Como consecuencia, las mujeres del medio rural suelen ser las que mejor conocen las modalidades y usos de la biodiversidad local. No obstante, suele negárseles el acceso a la tierra y a los recursos.

La capacidad de la mujer como administradora de los recursos forestales no podrá desarrollarse plenamente mientras no terminen las prácticas discriminatorias. Por ello, el enfoque de género va más allá de reconocer las desigualdades y revalorar los conocimientos femeninos: además, implica la generación de cambios importantes y sostenibles en las relaciones sociales de poder que perjudican a las mujeres.

Esta publicación intenta aclarar y abordar metodológicamente el enfoque en la Región Andina de manera explicativa, para que los técnicos y técnicas del campo, estudiantes y personas en general, comprendan y utilicen la perspectiva del género en el trabajo de la gestión de los bosques. Asimismo deseamos que, si bien el estudio de género que aquí compartimos (distrito de Pacobamba, departamento de Apurímac) es peruano, sirva de insumo a otras instituciones regionales que trabajan en la gestión de bosques en los países andinos.



# Conceptualización del género: breve reseña histórica

Resulta de gran relevancia remontarnos a los orígenes del concepto de género, y principalmente, destacar qué y quiénes han contribuido de manera significativa al desarrollo y evolución de la disciplina del género.

Comprenderemos que este proceso ha sido promovido gracias al esfuerzo de muchas personas preocupadas por la desigualdad entre varones y mujeres; en especial, mujeres profesionales del campo de la antropología, etnografía y ciencias sociales, relacionadas con las corrientes feministas.

El concepto de género ha trascendido el interés de profesionales de diversas disciplinas, y su enfoque ha evolucionado de “mujer” a “mujeres”, de “mujeres” a “género”, y posteriormente de “género” a “sistemas de género”.

La igualdad y la equidad de género han llegado a involucrarse en diversas disciplinas y estrategias institucionales de los Estados y sociedades civiles en todo el mundo<sup>1</sup>. Asimismo, son consideradas como eje transversal en instituciones que convocan desde lo local a lo nacional e internacional.

## Las pioneras del género

La palabra *gender* (género), en su acepción cultural, fue usada por primera vez en 1955 por John Money (Money 1995, en Martín 2006: 65), un psicólogo americano que destacó la influencia de los factores psicológicos en la sexualidad. Sin embargo, las verdaderas iniciadoras de la concep-

<sup>1</sup> Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer es uno de los ocho ODM (Objetivos del Desarrollo del Milenio) del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

tualización del género fueron valientes mujeres, académicas principalmente, que se preocuparon por la realidad de mujeres de otras sociedades y realizaron trabajos intelectuales en contextos hostiles.

Gracias a esos primeros estudios, poco a poco comenzaron a emerger teorías que apuntaban a la diferenciación entre las características biológicas (sexo) y las características sociales de varones y mujeres. En ese entonces aún no estaban definidas bajo la categoría de “género”, pero sí bajo términos como “sexo social”, “cualidades sociales de sexo” o “relaciones sociales de sexo” (Martín 2006: 34).

## Las importantes contribuciones de las primeras estudiosas

### Alice Fletcher (1838-1923)

Fue una etnóloga pionera y lideró el movimiento para la inclusión de los indios americanos en la sociedad blanca. Fue una de las primeras mujeres en recibir reconocimiento profesional por su trabajo en antropología. Defendió los derechos indígenas y los derechos de la mujer<sup>2</sup>.

### Elsie Clews Parsons (1874-1941)

Doctora en sociología desde 1899, se interesó en la antropología durante la década de 1910, después de un viaje por el suroeste de los Estados Unidos donde conoció a los indios americanos. El resto de su vida lo pasó realizando investigaciones de campo en Nuevo México, Arizona, México, Sudamérica y el Caribe. Siempre le interesó la interrelación entre la personalidad y la cultura<sup>3</sup>.

### Audrey Isabel Richards (1899-1984)

Fue una antropóloga y socióloga de Gran Bretaña que realizó trabajos en África, principalmente. Destaca su obra *Chisungu* (1956), un estudio de los “ritos de iniciación” de las niñas. Fijó un nuevo estándar para la investigación de campo y abrió puertas a la “antropología de la alimentación”.

<sup>2</sup> <http://flogger.taringa.net/posts/info/1018864/Alice-Fletcher-etnologa.html>

<sup>3</sup> [http://www.mnsu.edu/emuseum/information/biography/abcde/clewsparsons\\_elsie.html](http://www.mnsu.edu/emuseum/information/biography/abcde/clewsparsons_elsie.html)

## Margaret Mead (1901-1978)<sup>4</sup>

Fue una antropóloga cultural estadounidense, pionera de los estudios sobre educación y crianza de niños en las distintas culturas. A partir de sus investigaciones se despertó el interés por el estudio de la infancia y la mujer dentro de la disciplina antropológica.

En 1925 realizó su primer trabajo de campo en Samoa, que se centraba en el estudio de las chicas adolescentes. Su experiencia, plasmada en su libro *Coming of Age in Samoa*, fue ampliamente conocida y traducida a varios idiomas. Esta obra presentó por primera vez la idea de que el carácter que el individuo adquiere a lo largo de las etapas de crecimiento y socialización acaba definiéndose de acuerdo con las necesidades específicas de cada cultura.

En 1929 viajó a Nueva Guinea, donde el trabajo de campo le permitió, entre otros aspectos, demostrar que los roles de género difieren de una sociedad a otra. Posteriormente, en Bali, exploró nuevas formas para documentar el paso de la niñez a la etapa adulta, y la forma en la que la sociedad plasma este tránsito a través de símbolos.

Uno de los rasgos más importantes de Margaret Mead fue su concepción holística de la cultura, que la convirtió a lo largo de su vida en una especialista en distintos rubros. Definía la diversidad cultural como un recurso, nunca como un inconveniente, y destacó siempre la gran posibilidad de aprendizaje que se podía obtener a través del estudio de otras sociedades.

El impacto y las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial definieron a Mead como una personalidad defensora de la idea de la superación y posibilidad humana para el cambio. Consideraba que los patrones de racismo, belicismo y explotación ambiental eran costumbres adquiridas, y que la sociedad humana era capaz de modificar dichos esquemas para construir nuevos principios sociales totalmente distintos. Este fue el origen de su frase:

*"No dudemos jamás de la capacidad de tan solo un grupo de ciudadanos insistentes y comprometidos para cambiar el mundo".*

<sup>4</sup> Esta es una compilación de antropología. Margaret Mead (1901-1978) ISBN 84-9714-013-3. En: [www.liceus.com/cgi-bin/aco/ant/mead.asp](http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/ant/mead.asp).

### Simone de Beauvoir (1908-1986)

Ante la reflexión de lo que había significado para ella ser mujer y tras investigar acerca de la situación de las mujeres a lo largo de la historia, aborda en su libro *El segundo sexo* cómo se ha concebido a la mujer, las situaciones que viven las mujeres, cómo se puede intentar que vivan mejor y tengan mayor libertad. Su teoría era que la mujer es un producto cultural construido y definido socialmente siempre respecto de algo: como madre, esposa, hija, hermana. La principal tarea de la mujer es reconquistar su propia identidad específica y desde sus propios criterios.

La frase de Beauvoir que resume su teoría y que inicia el movimiento feminista del siglo XX es muy célebre:

*“No se nace mujer: se llega a serlo”.*



FOTO: ANDREA ESPINAR

## El auge del feminismo

En los primeros años de la década de 1970, surgieron en Estados Unidos, Europa y América Latina vastos movimientos de mujeres, feministas o no, en procura de una mayor participación de las mujeres en la vida económica y política<sup>5</sup>.

En América Latina (específicamente en Yucatán, México; San Felipe, Chile; Río Grande do Sul, Brasil, y Lima, Perú) ha habido movimientos de mujeres desde 1870 y 1880. Estos movimientos recayeron y volvieron a aparecer a principios de siglo XX debido a la lucha por el sufragio femenino principalmente, por una mejor educación para las mujeres, etc. La lucha feminista desapareció casi por completo a fines de la década de 1950: en esa época, casi todos los países de América Latina ya contaban con el voto femenino.

A principios de la década de 1960 surgieron en varios países círculos de madres, organizados por los gobiernos o por la Iglesia, que intentaban enseñar y educar a las mujeres manteniéndolas en los roles tradicionales. En general, quienes los dirigían eran mujeres de clase media y quienes asistían a ellos eran mujeres del pueblo, tanto urbanas como campesinas. Sin embargo, los movimientos feministas y movimientos de mujeres reaparecieron con más fuerza en la década de 1970 (Fuentes 1992).

---

<sup>5</sup> En: [www.helsinki.fi/science/xantippa/wes/westext/wes251.html](http://www.helsinki.fi/science/xantippa/wes/westext/wes251.html).



# Compromisos adoptados por el Estado peruano con respecto a la situación de las mujeres

En el año 1975<sup>6</sup>, Naciones Unidas resolvió convocar a la Primera Conferencia Mundial sobre la condición jurídica y social de la mujer, situación adoptada tras un largo proceso de trabajo y presión de los movimientos de mujeres y feministas. Esta reunión se llevó a cabo en la Ciudad de México.

## Conferencias Mundiales sobre la Mujer<sup>7</sup>

### Conferencia de México

La amplitud de los temas abordados en la Conferencia y el abanico de aspectos de inequidad de género surgidos en su desarrollo transforman a la Conferencia de Ciudad de México en la Primera Conferencia de Naciones Unidas sobre la Mujer<sup>8</sup>. Cinco meses después, la Asamblea General proclamó

---

<sup>6</sup> Año Internacional de la Mujer.

<sup>7</sup> Compilación de Informe de Naciones Unidas (2000): "Periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas para examinar la Plataforma de Acción de Beijing" (<http://www.un.org/spanish/conferences/Beijing/Mujer2011.htm>).

<sup>8</sup> La Conferencia tuvo como objetivo comprometer a los Estados a adoptar estrategias y planes de acción para transformar la condición social de las mujeres, considerándolas no solo como simples receptoras de apoyo sino como participantes activas en este proceso. Fue la primera cumbre mundial en donde las propias mujeres desempeñaron un papel fundamental en la orientación de los debates: de las 133 delegaciones de Estados Miembros reunidas allí, 113 estaban encabezadas por mujeres.

el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer (1976-1985), lo que dio inicio a una nueva era de esfuerzos para promover el adelanto de la mujer, al abrir un diálogo de alcance mundial sobre la igualdad entre los géneros.

La Conferencia de México también dio lugar al establecimiento de diversas instituciones<sup>9</sup> que tendrían como objetivo proporcionar el marco institucional para la investigación, capacitación y las actividades operacionales en la esfera de las mujeres y el desarrollo. Asimismo, de las conclusiones de la conferencia surgió la iniciativa de elaborar una Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW)<sup>10</sup>.

### Conferencia de Copenhague

En 1980, 145 Estados Miembros se reunieron en Copenhague en el marco de la segunda conferencia mundial sobre la mujer para examinar y evaluar el plan de acción mundial de 1975. Los gobiernos y la comunidad internacional habían logrado avanzar hacia la consecución de las metas establecidas en México. Sin embargo, la Conferencia de Copenhague reconoció que estaban comenzando a surgir señales de disparidad entre los derechos garantizados y la capacidad de la mujer para ejercer esos derechos.

Para abordar estas preocupaciones, el Programa de Acción de Copenhague exhortó a que se adoptaran medidas nacionales más enérgicas para garantizar el derecho de la mujer a la propiedad y el control de los bienes, así como mejoras en los derechos de la mujer a la herencia, la patria potestad y la pérdida de la nacionalidad. Los delegados a la conferencia también exhortaron a que se pusiera fin a las actitudes estereotipadas en relación con la mujer.

### Conferencia de Nairobi

En 1985 se convocó en Nairobi la tercera conferencia mundial sobre la mujer: la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer Igualdad, Desarrollo y Paz.

<sup>9</sup> Tales como el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

<sup>10</sup> Aprobada por la Asamblea General en 1979 y es de carácter vinculante: actualmente vincula jurídicamente a 165 Estados, que han pasado a ser Estados Partes en la Convención (Naciones Unidas 2000).

Cerca de 15 000 representantes de ONG asistieron al Foro de Organizaciones no Gubernamentales que se celebró paralelamente. Muchos se refirieron a la conferencia como “el nacimiento del feminismo a escala mundial”.

Ante los delegados se presentaron informes impresionantes. Los datos reunidos por las Naciones Unidas revelaban que las mejoras en la situación jurídica y social de la mujer y los esfuerzos por reducir la discriminación habían beneficiado únicamente a una pequeña minoría. En resumen, los objetivos de la segunda mitad del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer<sup>11</sup> no se habían alcanzado. En consecuencia, la Conferencia de Nairobi instó a los gobiernos a que, en los asuntos relacionados con la mujer, delegaran responsabilidades a todos los programas y oficinas institucionales.

La Conferencia de Nairobi había introducido un enfoque más amplio: se reconocía ahora que la igualdad de la mujer, lejos de ser una cuestión aislada, abarca todas las esferas de la actividad humana. Por consiguiente, para lograr las metas y los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer era fundamental contar con la perspectiva y la participación activa de la mujer en todas las cuestiones, y no solamente en aquellas relativas a ella.

## Conferencia de Beijing: un legado de éxito

Los esfuerzos de los dos decenios anteriores habían contribuido a mejorar la situación de la mujer y su acceso a los recursos. Sin embargo, es a partir de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, cuando se puede hablar verdaderamente del inicio de un nuevo capítulo en la lucha por la igualdad entre los géneros.

La transformación fundamental fue la identificación de la necesidad de trasladar el centro de la atención de la mujer al concepto de género, reconociendo que toda la estructura de la sociedad, y todas las relaciones entre varones y mujeres al interior de esa estructura, tenían que ser reevaluadas. Únicamente mediante esa reestructuración fundamental de la sociedad y sus instituciones sería posible potenciar plenamente el papel de la mujer para que ocupara el lugar que le corresponde como participante en pie de igualdad con el varón en todos los aspectos de la vida.

<sup>11</sup> El Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer es el periodo correspondiente entre los años 1976 y 1985.

Este cambio representó una reafirmación de que los derechos de la mujer eran derechos humanos y de que la igualdad entre los géneros era una cuestión de interés universal y de beneficio para todos.

El legado de la Conferencia de Beijing es haber suscitado la renovación de un compromiso a escala mundial en relación con la potenciación del papel de la mujer en todas partes y haber atraído una atención internacional sin precedentes. La conferencia aprobó por unanimidad la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing, que era en esencia un programa para la potenciación del papel de la mujer y que representa un momento decisivo para el adelanto de la mujer en el siglo XXI. En la Plataforma de Acción se identificaban doce esferas de especial preocupación que se consideraba que representaban los principales obstáculos al adelanto de la mujer y que exigían la adopción de medidas concretas por los gobiernos y la sociedad civil:

- ▶ La mujer y la pobreza
- ▶ La educación y la capacitación de la mujer
- ▶ La mujer y la salud
- ▶ La violencia contra la mujer
- ▶ La mujer y los conflictos armados
- ▶ La mujer y la economía
- ▶ La participación de la mujer en el poder y la adopción de decisiones
- ▶ Los mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer
- ▶ Los derechos humanos de la mujer
- ▶ La mujer y los medios de comunicación
- ▶ La mujer y el medio ambiente
- ▶ La niña

Al aprobar la Plataforma de Acción de Beijing, los gobiernos se comprometían a incluir de manera efectiva una dimensión de género en todas sus instituciones, políticas, procesos de planificación y de adopción de decisiones.

La introducción de la incorporación de una perspectiva de género exigía



FOTO: ANDREA ESPINAR

que se examinara nuevamente la sociedad en su totalidad y su estructura básica de desigualdad. Por consiguiente, la atención no se centraba únicamente en la mujer y su condición jurídica y social, sino que se dirigía a reestructurar las instituciones y a adoptar decisiones políticas y económicas en la sociedad en su conjunto.

Se consideró que la Conferencia de Beijing había constituido un gran éxito. Igualmente lo fue en el caso del Perú, puesto que por primera vez un presidente peruano había asistido a una Conferencia de la Mujer. Entre los resultados más relevantes, a partir de los compromisos adoptados en la Conferencia de Beijing, se encuentran la creación de instituciones favorables para la mujer, tales como el Ministerio de la Mujer y del Desarrollo Humano (PROMUDEH)<sup>12</sup>, la Defensoría Especializada de la Mujer, que forma parte de la Defensoría del Pueblo, y la elaboración del Primer Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres 2001-2005<sup>13</sup>.

En el año 2007 se aprobó la Ley 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres, cuyo objetivo es establecer el marco normativo, institucional y de políticas públicas en los ámbitos nacional, regional y local, para garantizar a mujeres y varones el ejercicio de sus derechos de igualdad, dignidad, libre desarrollo, bienestar y autonomía (MIMDES 2008a: 7). Hasta el año 2007, diecinueve gobiernos regionales<sup>14</sup> cuentan con diferentes ordenanzas en materia de género e igual-

<sup>12</sup> Creado el 29 de octubre de 1996, transformado a partir del 11 de julio de 2002 en el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES).

<sup>13</sup> Actualmente se cuenta con el "Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres 2006-2010".

<sup>14</sup> Ancash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, Lambayeque, La Libertad, Lima, Loreto, Moquegua, Pasco, Piura, San Martín, Tacna y Ucayali.

dad de oportunidades (MIMDES 2008a: 3); seis gobiernos regionales<sup>15</sup> han aprobado lineamientos de política regional y mecanismos para garantizar el ejercicio de derechos de mujeres, y varones en igualdad de oportunidades, y trece gobiernos regionales<sup>16</sup> establecieron mecanismos para la documentación de niñas y mujeres (MIMDES 2008b: 3).

Igualmente, el Perú tiene compromisos políticos internacionales en materia de género, tal como se muestra en la tabla 2.1.

**Tabla 2.1. Tratados internacionales suscritos y ratificados por el Perú que incluyen el concepto de género**

Tratado internacional	Estado actual	Mandato específico en relación con el género
<b>Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional</b>	Firmado por el Perú el 17 de julio de 1998. Aprobado por el Congreso de la República: Resolución Legislativa 27517, del 13 de setiembre del 2001. Ratificado mediante Decreto Supremo 079-2001-RE, el 9 de octubre de 2001.	Artículo 7, numeral 3: “A efectos del presente estatuto se entenderá que el término género se refiere a los dos sexos, masculino y femenino, en el contexto de la sociedad. El término género no tendrá más acepción que la que antecede”.
<b>Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belem do Pará)</b>	Adoptada en Belem do Pará, Brasil el 9 de junio de 1994. Aprobada por Resolución Legislativa 26583 del 22 de marzo de 1996. Instrumento de Ratificación del 2 de abril de 1996. Vigente para el Perú desde el 4 de julio de 1996. Registro M-840-C.	Artículo 1: “[...] debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género [...]”.

<sup>15</sup> Loreto, Ancash, Pasco, Huánuco, Piura y Moquegua.

<sup>16</sup> Ica, Huánuco, Lambayeque, Loreto, Lima, Moquegua, Apurímac, Amazonas, Arequipa, San Martín, Callao, La Libertad y Tumbes.

<p><b>Programa Interamericano sobre la Promoción de los Derechos Humanos de la Mujer y la Equidad e Igualdad de Género de la Comisión Interamericana de Mujeres - CIM, de la OEA</b></p>	<p>Adoptado por la Asamblea General en el año 2000 y ratificado por los líderes del hemisferio en la Tercera Cumbre de las Américas.</p>	<p>Los presidentes y primeros ministros se comprometieron a promover la igualdad de género y a integrar la perspectiva de género en los ámbitos nacional e internacional, para “garantizar que la experiencias de las mujeres y la igualdad de género sean una dimensión integral del diseño, instrumentación y evaluación de la políticas y programas gubernamentales e interamericanos en todos los campos”.</p>
<p><b>Carta Democrática Interamericana</b></p>	<p>Aprobada en Lima el 11 de setiembre de 2001, durante el vigésimo octavo periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA.</p>	<p>Artículo 9: “[...] La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente de la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa de las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana”.</p>
<p><b>Carta Andina para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos</b></p>	<p>Adoptada en Guayaquil el 26 de julio de 2002.</p>	<p>A. Derechos de las mujeres Art. 43, inciso 2: “La adopción de programas para promover activamente la participación de las mujeres en los ámbitos público y privado de la sociedad, y la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas y la promoción de esta perspectiva en el sector privado”.</p>

Fuente: Gutiérrez, S. (2004).

## Género e interculturalidad en la Ley Forestal

La versión preliminar de la propuesta de la nueva Ley Forestal y de Fauna Silvestre (MINAG 2010) reconoce dentro de sus principios generales la equidad de género y la interculturalidad.



FOTO: VICENTE PINTO

### Equidad de género e inclusión social

Exige que el diseño y la aplicación de las políticas públicas forestales contribuyan a erradicar la pobreza y reducir las inequidades sociales y económicas existentes, y al desarrollo económico sostenible de las pobla-

ciones menos favorecidas. En tal sentido, el Estado podrá adoptar, entre otras, políticas o programas de acciones afirmativas, entendidas como el conjunto coherente de medidas de carácter temporal dirigidas a corregir la situación de los miembros del grupo al que están destinadas, en un aspecto o varios de su vida social o económica, con el fin de alcanzar la equidad efectiva. El principio de equidad busca garantizar la distribución de beneficios, el acceso equitativo a los recursos y la seguridad del acceso de los pobladores locales.



FOTO: ANDREA ESPINAR

### **Interculturalidad y conocimientos tradicionales**

Manda que la gestión sobre el bosque y sus recursos considere la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo.



## Nociones básicas para entender el enfoque de género y la desigualdad

### Diferenciando género y sexo

Sexo y género no son sinónimos. Sexo es un término biológico; género es un término psicológico y cultural<sup>17</sup>. Ambos términos son complejos y en tal medida hay que tratarlos, pero por razones de exposición abordaremos de manera gráfica y directa las definiciones y diferencias entre sexo y género (ver tabla 3.1).

**Tabla 3.1. Diferencias entre sexo y género**

Sexo		Género	
Varón	Mujer	Masculino	Femenino
Fecunda	Concibe	Productivo	Productiva y reproductiva
Natural (se nace)		Sociocultural (se aprende)	
Diferencias fisiológicas		Diferencias sociales	
No cambia		Puede cambiar	

Fuente: Adaptado de Balarezo, S. (1995).

<sup>17</sup> Ann Oakley, en el artículo el artículo publicado en revista Creces (marzo de 1989): "Definición del sexo". En: [www.creces.cl/new/index.asp?imat=%20%20%3E%20%2083%20%20%3E%20%2083&tc=3&nc=5&art=397](http://www.creces.cl/new/index.asp?imat=%20%20%3E%20%2083%20%20%3E%20%2083&tc=3&nc=5&art=397).

A pesar de que estos dos conceptos son diferentes, están articulados porque, como ya se ha mencionado, el género se construye a partir de características biológicas (sexo).

## ¿Qué entendemos por género?

El género es un concepto biosociocultural construido históricamente a partir de la identificación de las características sexuales que clasifican a los seres humanos corporalmente. Según dicha clasificación, se les asigna de manera diferencial un conjunto de funciones, actividades, relaciones sociales, formas de comportamiento y normas.

Por lo tanto, el género es un complejo de determinaciones y características económicas, sociales, jurídicas, políticas y psicológicas —es decir, culturales— que crean lo que en cada época, sociedad y cultura son los contenidos específicos de ser varón y ser mujer (Lagarde 1992, Lagarde 1993, en UICN 1999: 32).

El género es un “elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos y, a su vez, [...] una forma primaria de relaciones significantes de poder, o por medio del cual se articula el poder” (Scott 1986, en Gutiérrez 2004: 25), por lo que cuando hablamos de género es preciso hablar de relaciones de género.

## Relaciones de género

Son las relaciones sociales que se dan entre varones, mujeres, niños y niñas. Determinan la manera en que el poder se distribuye entre ellos y cómo ese poder se traduce en diversas posiciones en la sociedad. Las relaciones de género varían dependiendo de otras relaciones sociales, tales como clase, raza, y grupo étnico, entre otras. Estas afectan en gran medida la manera en que un varón o una mujer experimentan los procesos y las instituciones y cómo interactúan con otros individuos dentro de esas instituciones (Hijab *et al.* 2007: 3).

## ¿Cómo se construye el género?

El género se construye socialmente a lo largo de la vida, a partir de la transmisión oral, simbólica y oficial de cuatro elementos interdependientes. Joan Scott (en Liulla 2003: 8) menciona que estos son: los símbolos culturalmente disponibles, los conceptos normativos, las nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales, y la identidad subjetiva (ver tabla 3.2).



FOTO: REBECA DUMET

**Tabla 3.2. Elementos que construyen las relaciones sociales del género**

Elementos	Descripción	Ejemplos en las relaciones de género
<b>Símbolos culturalmente disponibles</b>	Evocan representaciones simples y a veces contradictorias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Venus: idea de que la mujer debe ser bella y atractiva.</li> <li>■ Virgen María: símbolo de que la mujer debe ser servicial y pura.</li> </ul>
<b>Conceptos normativos</b>	Orientan la interpretación de los significados de los símbolos. Se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y culturales, que afirman categóricamente y unívocamente el significado de varón y mujer, masculino y femenino.	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Las mujeres no pueden ser sacerdotisas para la Iglesia católica, únicamente los varones.</li> <li>■ Las mujeres del Medio Oriente son castigadas si cometen adulterio, mientras que la poligamia masculina es admitida.</li> <li>■ Las “mujeres decentes” no deben invitar a los varones a salir.</li> <li>■ Antes de 1956 las mujeres peruanas no tenían derecho al voto.</li> <li>■ Antes de 1892 las mujeres peruanas no podían asistir a la universidad.</li> </ul>
<b>Instituciones y organizaciones sociales</b>	La empresa privada, las cooperativas, las comunidades nativas y campesinas, la familia, el mercado de trabajo, la educación, la política y el gobierno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ La mayoría de mujeres ocupan los puestos de menor rango en sus centros laborales (secretarías, asistentes, ayudantes, etc.), mientras que los varones ocupan puestos de mayor categoría (jefes, directores, coordinadores, etc.).</li> <li>■ La mayoría de jefes de comunidades nativas son varones.</li> <li>■ La mayoría de mujeres de las comunidades campesinas tienen a su cargo el espacio doméstico, mientras que los varones consiguen trabajo remunerado, asisten a las asambleas comunales y participan en las capacitaciones de proyectos.</li> </ul>
<b>Identidad subjetiva</b>	Alude a los conceptos de identidad, autoestima y autonomía. Es la conciencia que una persona tiene de sí misma.	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Las personas se autoclasifican como varón o mujer a partir de sus características biológicas, anatómicas y fisiológicas y en las actividades asignadas socialmente, como los atributos, cualidades, forma de vestir, arreglo personal, etc.</li> </ul>

Fuente: *Elaboración propia a partir de Scott 1986 (en Liulla 2003).*

## Condiciones del género: femenino y masculino

La construcción del género contribuye ideológicamente a la “esencialización” de la femineidad y de la masculinidad (Liulla 2003: 8). Sin embargo, no existen lo masculino y lo femenino de manera absoluta, sino más bien elaboraciones simbólicas —sociales e históricas— de ellos (Callirgos 1998).

Por ejemplo, la condición de género femenino vendría a ser el conjunto de características históricas que definen en una sociedad determinada lo que es ser una mujer. Más allá de la voluntad de las personas, se trata socialmente de una condición histórica (FAO 1996: 11). Por lo tanto, lo femenino y lo masculino constituyen las circunstancias, cualidades y características, derechos y deberes que son atribuidos a las mujeres y a los varones, respectivamente.

### Un ejemplo para comprender mejor

En la comunidad de Ccerabamba (Apuímac), son principalmente las mujeres las que recolectan diariamente leña del bosque andino. Hoy en día, en familias que cuentan con plantaciones forestales, son los varones quienes se dedican a la tarea de la recolección de la leña de los eucaliptos plantados, ya que para ello utilizan hachas o motosierras y se considera, por tanto, una tarea para ellos. En este ejemplo se destacan roles<sup>18</sup> diferenciados atribuidos a mujeres y varones debido a la ideología de la femineidad y la masculinidad.

Las creencias populares sobre las actividades, ámbitos de acción, roles y rasgos característicos atribuidos a las mujeres y los varones son reflejados

<sup>18</sup> Rol: es el papel o función que una persona desempeña. Los roles son asignados socialmente, y de alguna manera, conllevan un patrón o modelo que guía la relación de cada uno de nosotros o de nosotras con el resto de miembros de la comunidad. Podría decirse que llevan aparejada una serie de tareas que se supone hay que cumplir. Frecuentemente son asumidos de forma inconsciente (Panadero et al. 2002).

por los **estereotipos de género**<sup>19</sup> (ver ejemplos en la tabla 3.3). El problema principal de los estereotipos de género es que estos contribuyen a establecer juicios de valor sobre lo masculino y lo femenino. Por ejemplo, se admira la fortaleza de los varones que encarnan lo masculino y se menosprecia la sensibilidad de las mujeres que encarnan lo femenino (CVR 2002).

**Tabla 3.3. Algunos ejemplos de estereotipos de género**

Femenino	Masculino
Delicadeza	Fortaleza
Ama de casa	Jefe de hogar
Intuición	Razón
Naturaleza	Cultura
Sumisión	Poder

En un país tan diverso como el nuestro, en algunos lugares los estereotipos se acentúan más que en otros. En la mayoría de las ciudades urbanas actuales, las mujeres pueden realizar las mismas actividades que los varones. En las comunidades rurales, en cambio, los estereotipos que discriminan a las mujeres todavía están muy arraigados en la cultura:

Comunidad de Larampuquio, Ayacucho: “Prácticamente todas las mujeres manifestaron conocer los procesos de manejo de la chacra, pero expresaron que sus tareas principales al respecto se relacionaban con preparar el terreno, sembrar y abonar. Los varones afirmaron que ambos realizan prácticas de manejo pero que las mujeres no se meten en el trabajo de ellos, porque así lo señala la costumbre y además carecen de la fuerza suficiente para manejar algunas herramientas, como la chaquitaklla” (CMP 2002: 82).

En la mayoría de casos los estereotipos no representan la realidad. Muchas mujeres han demostrado a lo largo de la historia ser poseedoras de fortaleza física y moral para luchar por sus derechos y los ajenos.

<sup>19</sup> Un estereotipo es una imagen muy simplificada de algún grupo de personas o institución, que es compartida dentro de grupos o entidades sociales y que contribuye a la creación y o mantenimiento de ideologías que explican y justifican diversas acciones sociales (Gutiérrez 2004: 39).



FOTO: JAN BAIKER

Las mujeres rurales también aportan mucho a la cultura a través de una serie de actividades productivas y reproductivas, tales como la elaboración de las artesanías y la transformación de los alimentos. Educan a sus hijos y son transmisoras de conocimientos útiles para la vida cotidiana y comunal; en especial, son cuidadoras de la salud, pues conocen el valor de nuestras plantas tradicionales. Al mismo tiempo, son cuidadoras de la biodiversidad, como ocurre en el caso de las semillas.

Los varones también tienen una participación importante en la gestión de los recursos naturales; sin embargo, sus conocimientos, en muchos casos, tienen mayor valor para la sociedad que los saberes de las mujeres.

Planteamos que estos estereotipos deben eliminarse, porque en la medida que unos grupos resultan empoderados<sup>20</sup>, otros resultan discriminados, lo que limita el desarrollo de las personas y, consecuentemente, de las sociedades.



FOTO: JAN BAIKER

<sup>20</sup> Se entiende por empoderamiento el aumento de la autoridad y del poder de los individuos sobre los recursos y decisiones que afectan su bienestar; la expansión de la libertad de escoger y actuar sobre las circunstancias en las cuales están involucrados (García *et. al* 2006: 30).

## Resumiendo

- 1) Ninguna de las características atribuidas a lo femenino y a lo masculino es inmutable; es decir, podemos cambiarlas.
- 2) Este conjunto de rasgos y características varía de una sociedad a otra, e incluso dentro de una misma sociedad pueden coexistir diferentes sistemas de género relacionados con la diversidad cultural.
- 3) Esas construcciones sociales y culturales que se elaboran a partir de las diferencias sexuales determinan la forma de vincularse de mujeres y varones y las relaciones de poder, es decir determinan la distribución de poder en una sociedad.
- 4) En la mayoría de sociedades, este sistema sexo-género ha desarrollado relaciones de desigualdad, exclusión y discriminación en contra de las mujeres. Esto se traduce en menos oportunidades, acceso y control de los recursos para las mujeres y una menor valoración y reconocimiento a sus actividades.
- 5) Esta situación hace que hombres y mujeres sufran la pobreza de manera diferente, y que ellas sean más vulnerables a padecerla<sup>21</sup>.

---

<sup>21</sup> En la década de 1980 surge el concepto “feminización de la pobreza”. Cuando algunas feministas comenzaron a analizar el fenómeno de la pobreza desde una perspectiva de género, identificaron una serie de fenómenos dentro de la pobreza que afectaban de manera específica a las mujeres y señalaron que: (i) la cantidad de mujeres pobres era mayor que la de varones; (ii) la pobreza de las mujeres era más aguda que la de los hombres, y (iii) existía una tendencia a un aumento más marcado de la pobreza femenina, particularmente relacionada con el incremento de los hogares con jefatura femenina (Naciones Unidas 2004).



## Las relaciones de género y poder en la Región Andina

### Cultura andina: complementariedad y relaciones de género y poder

Diversos estudios antropológicos afirmaban que todas las culturas compartían casi los mismos rasgos respecto de la ubicación de las mujeres en su orden social (Oliart, en Degregori 2000):

- ▶ Las mujeres son responsables de la crianza de los hijos.
- ▶ Las mujeres tienden a pasar el mayor tiempo en el área geográfica cercana al hogar.
- ▶ Las mujeres tienen una participación inferior que los varones en los asuntos de la comunidad.
- ▶ El trabajo doméstico es escasamente valorado.
- ▶ Es común la noción de la inferioridad de la mujer.

Como reacción a estos trabajos, las y los estudiosos de los Andes señalaron que en el orden andino existía un modelo dual, complementario e igualitario.

Dentro de los estudios que reflexionaron sobre la realidad rural con una perspectiva andina, se encuentran los escritos de De Zutter (1989), Platt (1980), Albó y Mamani (1980), De la Cadena (1992) y Harris (1985), entre otros.

Sin embargo, muchas de las visiones de los estudios de complementariedad andina parecen estar enmarcadas por una mirada de armonía que oculta tensiones existentes (Ledezma 2006: 21).

El complemento varón-mujer de las sociedades rurales andinas es muy importante en las actividades productivas; sin embargo, no implica necesariamente un complemento dentro de sus familias y comunidades. Así, una de las tensiones que sufren las mujeres por el hecho de ser las “encargadas de la gestión económica de la unidad familiar” (como lo llama Zutter) es la carga laboral que sufren por la realización de las múltiples tareas diarias que ello implica. Además, ante la escasez de agua, leña, alimentos, etc., son ellas las que más sufren por la ausencia de estos recursos.

En muchas ocasiones el hombre debe migrar a otra comunidad, pueblo o distrito en busca de trabajo remunerado, y las mujeres son las que se quedan encargadas de las labores reproductivas (actividades domésticas), productivas (actividades agropecuarias y forestales) y comunales. Ello conlleva también a que las niñas y niños se vean obligados a ayudar en estas labores, descuidando muchas veces los estudios o —sobre todo en el caso de las jóvenes adolescentes— abandonando la escuela. Muchas de ellas, al no tener mayores aspiraciones que ser esposas y cocineras, no crean para sí mismas la necesidad de acabar sus estudios. En cambio, como el varón será trabajador, técnico o universitario, es muy importante para la familia y la comunidad que sí lo haga.

Otro asunto que sigue teniendo alta importancia en las agendas de la igualdad de género es la erradicación de la violencia que sufren muchas mujeres en todas las clases sociales y etnias de nuestro país, causada por una cultura patriarcal y machista. Esto nos lleva a concluir que la violencia, así como otras injusticias originadas por la desigualdad de género, no debe ser aceptada en ninguna cultura.

Si bien el concepto de género ha sido usado en espacios culturales diversos, igualmente se ha empleado con éxito en culturas andinas y amazónicas para explicar las relaciones al interior de los hogares y de las comunidades. Esa desigualdad ha sido reconocida por algunos grupos



FOTO: ROCÍO SALAS



FOTO: RIVICENTE PINTO

de mujeres, quienes encuentran que las relaciones de género no son tan equitativas como lo que teóricamente plantean sus culturas.

El género, entonces, en lugar de implicar oposición entre las mujeres y varones de los Andes, se orienta a conocer y determinar cuáles son las relaciones de poder en los vínculos familiares y comunales.

### Situación de las mujeres rurales andinas en el Perú: un análisis de género

En el Perú se ha excluido del desarrollo a varones y mujeres de las comunidades de los Andes por causa de la discriminación cultural y racial. "Al comparar el sector urbano con el rural en situación de extrema pobreza respecto del género, tanto mujeres como varones del área rural se encuentran en desventaja" (Fernández *et al.* 2004: 19); sin embargo, es evidente que la pobreza rural afecta a varones y mujeres en diferente grado y amplitud (ProGénero/CODERSA 2003).



En 1997, el Proyecto Forestería en Microcuencas Altoandinas (FEMAP) realizó un **perfil de la mujer campesina peruana** al inicio de su intervención en las zonas rurales:

- ▶ Posee poca tierra o no la tiene.
- ▶ Tiene una capacidad de integración limitada.
- ▶ Carece de acceso a trabajo permanente.
- ▶ Su poder de decisión sobre la tierra y/o las actividades productivas y económicas es limitado.
- ▶ Carece de bienes de capital.
- ▶ Es más vulnerable a la violencia interinstitucional y familiar.
- ▶ Las tradiciones y las costumbres limitan su participación social productiva y de liderazgo y cargos directivos.
- ▶ Los proyectos que intentan favorecerla tienen presupuestos limitados.
- ▶ No se reconoce su capacidad productiva.
- ▶ Tradicionalmente es excluida de los programas forestales (en todos los niveles) considerados como trabajos productivos.
- ▶ No tiene acceso a la formulación de proyectos, y como consecuencia, estos adolecen de un enfoque de género.
- ▶ No está registrada en los sistemas de información sectoriales, por lo cual no es tomada en cuenta al momento de formular y ejecutar políticas nacionales.

### **Análisis de Liulla (2003) sobre las mujeres rurales andinas del Perú**

En el caso de las mujeres, su participación comunal, aunque ha mejorado y se ha ampliado, sigue siendo limitada. Además, las organizaciones de mujeres no tienen reconocimiento público en las sociedades rurales andinas y la mayoría está asociada a su rol materno (clubes de madres). Pese a la importancia de la participación de la mujer en las actividades productivas, familiares y comunales, su actuación aún no es reconocida, mas no así su integración en las redes de parentesco, de interés, de vecindad, de seguimiento religioso, donde su opinión es importante en las decisiones a adoptarse. Ellas solas no forman redes de mujeres con características específicas, sino que están inmersas en las redes mayores.

La discriminación cultural, educativa y política de la mujer en el ámbito rural empieza a modificarse a nivel macro, pero en los espacios micros (como la familia y la comunidad) hay mucho camino por recorrer. El acceso lento y creciente de la educación formal y la integración de la mujer a la vida organizativa y política de la comunidad ha generado cambios alentadores.

Sin embargo, estos cambios no son producto de estrategias políticas sino de situaciones límites que empujan modificaciones culturales y sociales, como por ejemplo la migración de los varones de la comunidad, que salen en busca de trabajo y mejoras económicas. Frente a ello, las mujeres se hacen cargo de la subsistencia familiar y de la gestión en las actividades comunales o públicas. Aunque es cierto que existen limitantes, como el idioma, que no permiten el acceso de las mujeres a los espacios formales de poder y gobierno —un gran porcentaje de las mujeres campesinas son monolingües y otras son analfabetas funcionales—, en los espacios informales de comunicación y discusión de propuestas la mujer tiene fuerte presencia y participación.



# Conceptos y metodologías para aplicar el enfoque de género en la gestión de bosques

En el presente capítulo se proponen pasos para implementar el enfoque de género en la gestión de bosques. Paralelamente, se describen conceptos útiles para el entendimiento del proceso propuesto.

## Pasos para integrar el enfoque de género en las actividades forestales y conservación de bosques

### PASO 1. Ser conscientes de las inequidades y tener un verdadero compromiso por cambiar las relaciones de género.

La perspectiva de género no debe incluirse solo por cumplir los compromisos nacionales e internacionales de las agencias financieras. Las personas que trabajan en el programa o proyecto deben ser conscientes de que la desigualdad de género afecta en mayor medida a las mujeres, y que la igualdad será beneficiosa en el desarrollo social y la gestión de los bosques.

Todo el personal (desde los jefes y jefas de proyecto hasta los técnicos y técnicas del campo) debe estar sensibilizado y capacitado para tomar decisiones que favorezcan acciones que ayuden a propiciar cambios sostenibles en las relaciones de género.

La **igualdad de género** es la meta de nuestros esfuerzos por lograr cambios en las relaciones de género. Sin embargo, con el fin de alcanzarla, es necesario establecer medidas de **equidad** (ver tabla 5.1).

**Igualdad  
de  
género**

Concepto de que todos los seres humanos, tanto hombres como mujeres, son libres para desarrollar sus capacidades personales y elegir sin verse limitados por estereotipos, roles rígidos de género o prejuicios. La igualdad de género supone que los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de las mujeres y los varones se consideren, valoren y promuevan de igual manera. Ello no significa que mujeres y varones deban convertirse en iguales, sino que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependan del sexo con el que han nacido.

**Equidad  
de  
género**

Significa un trato justo para mujeres y varones, de acuerdo con sus respectivas necesidades. Esto puede incluir un trato igualitario o un trato diferenciado, que se ve como equivalente en términos de derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades. En el contexto del desarrollo, un objetivo de equidad de género a menudo requiere incorporar medidas de discriminación positiva para compensar las desventajas históricas y sociales de las mujeres.

Fuente: GGCA 2006.



FOTO: JANI BAKER

## La importancia de tomar en cuenta medidas de equidad para lograr la igualdad

### Una pequeña historia para comprender<sup>22</sup>

El viento murmuraba suavemente entre las hojas y mecía las margaritas que punteaban el claro del bosque. El día era hermoso.

El zorro y la cigüeña, sentados sobre la fresca hierba, almorzaban. El zorro, que era el dueño de casa, engullía afanosamente la sopa de uno de los platos en que la había servido. Pero el solemne pájaro que era su invitado estaba sentado cortésmente ante su plato, observando en silencio. Al parecer, no tenía hambre. De vez en cuando, sumergía su largo pico puntiagudo en el plato, pero apenas lograba atrapar unas gotas.

Cuando el zorro, con su larga lengua flexible, hubo lamido ambos platos de sopa hasta no dejar nada en ellos, se relamió y dijo:

—¡Qué buena cena!

E hizo chasquear sus labios ruidosamente.

—¡Muy buena cena! —repitió—. Lamento que no hayas comido más.

La cigüeña no hizo comentario alguno. Solo sugirió que el zorro le hiciera el honor de acudir a cenar con ella al día siguiente.

El zorro aceptó de buena gana, y a la hora convenida, llegó trotando al claro del bosque donde habían cenado la víspera.

Pero... ¡cuál no sería su consternación al encontrar, sobre la mesa de la cigüeña, una cena de deliciosas carnes picadas, servidas en jarros altos y angostos! Con su largo pico, la cigüeña podía penetrar en lo más profundo de los jarros, y comía ávidamente, mientras que el zorro, a quien se le hacía la boca agua, miraba desaparecer un bocado tras otro. Lo único que pudo obtener fue lo poco que había goteado por los bordes de las jarras.

Por fin, cuando hubo renunciado a toda esperanza, se alejó gruñendo, mientras la cigüeña batía las alas con aire de triunfo.

<sup>22</sup> Tomado de <http://www.guiascostarica.com/fabulas/fabula10.htm>

### *Lo que nos enseña esta historia*

Si nos formulamos preguntas como estas: ¿los personajes de la historia se sentían conformes con la comida?, ¿los personajes de la historia estaban conformes con la manera en que estaba servida la comida?, ¿cómo se habrá sentido cada uno de los personajes de la historia al no poder saciar su hambre?, nos responderemos lo siguiente:

La necesidad de ambos personajes era la misma: saciar el hambre. Ambos tuvieron la misma oportunidad de disfrutar los platos de comida para satisfacer su necesidad (la igualdad se cumple). En la primera parte de la historia, solo el zorro logró satisfacer su necesidad y beneficiarse con el plato de comida; en la segunda parte, solo la cigüeña. La razón fue que las características de los platos no estaban condicionadas a las características físicas de los personajes (no se cumplieron medidas de equidad).

Podemos utilizar esta historia y compararla con la vida cotidiana de los varones y las mujeres. Nos damos cuenta de que será importante considerar los siguientes aspectos: ¿ambos tienen las mismas necesidades?, ¿qué acciones se requiere para que cada uno de ellos satisfaga dichas necesidades?, ¿qué condiciones se necesita para que cada uno de ellos se beneficie, en el mismo grado y amplitud, con dichas acciones?, ¿qué condiciones biológicas y culturales limitan o dan ventaja a los grupos de mujeres y varones?

Para responder estas y más preguntas podemos realizar un análisis de género.



FOTO: ARCHIVO ECOBONA

## **PASO 2. Realizar un análisis de género.**

El análisis de género es un proceso teórico/práctico que permite analizar diferencialmente entre varones y mujeres los roles, las responsabilidades, los conocimientos, el acceso, uso y control sobre los recursos, los problemas y las necesidades, prioridades y oportunidades, con el propósito de planificar el desarrollo con eficiencia y equidad (FAO 1995).

### Búsqueda bibliográfica del contexto de población (comunidad, centro poblado, distrito, provincia, etc.)

Es necesario conocer el contexto ambiental, social, económico, institucional y político para identificar los factores que potencian o limitan el desarrollo social y la gestión de los bosques. Toda la información que se recaude, en la medida de lo posible, debe estar desagregada por género.

CONTEXTO	Tipo de información del contexto general de la población
<b>Ambiental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Suelo (degradación, erosión, calidad)</li> <li>■ Bosques (biodiversidad, degradación, deforestación, presiones antrópicas, extinción de especies)</li> <li>■ Relieve</li> <li>■ Cuencas hidrográficas (cantidad y calidad de agua)</li> <li>■ Otros</li> </ul>
<b>Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Organización social</li> <li>■ Organizaciones de base</li> <li>■ Normas comunitarias</li> <li>■ Creencias culturales y religiosas</li> <li>■ Roles de género (en general)</li> <li>■ Lengua que se domina</li> <li>■ Demografía y migración</li> </ul>
<b>Económico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Niveles de pobreza (IDH)</li> <li>■ Tipo de economía</li> <li>■ Actividades económicas principales</li> <li>■ Acceso al mercado</li> </ul>
<b>Institucional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Infraestructura</li> <li>■ Servicios básicos (luz, agua potable, desagüe, entidades educativas)</li> </ul>
<b>Político</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Organización política: estructuras de poder</li> <li>■ Prioridades del gobierno</li> </ul>

Se puede usar información relevante de estudios y diagnósticos realizados en el área de intervención por instituciones como universidades, organismos no gubernamentales, organismos del Estado, programas y proyectos que trabajan o trabajaron en la misma zona o región, etc. Por ejemplo:

- ▶ Planes de desarrollo concertado
- ▶ Censos y estadísticas oficiales: se pueden solicitar al INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática) los datos desagregados por género.
- ▶ Estudios socioeconómicos, ambientales, de recursos naturales, etc.
- ▶ Otros, según el tipo de proyecto.

Esta revisión bibliográfica nos da una idea general del contexto de la población y nos ayuda a organizar la fase de recolección de la información en campo para recoger datos más específicos que creamos útiles y que no hayamos obtenido de la revisión de bibliografía.

### Fase de campo del análisis de género

Buscamos información más actualizada o específica respecto de las actividades reproductivas, productivas, comunales y referentes a la gestión de bosques. Para ello podemos usar las técnicas que se presentan a continuación.

#### Técnicas o herramientas que podemos usar para elaborar el análisis de género

- Observación participante o participativa
- Cuestionarios
- Encuestas
- Entrevistas con informantes clave
- Grupos focales
- Talleres
- Diagnóstico rural participativo

Debido a que no hay una receta fija para obtener la información, se requiere mucha creatividad para el uso de las técnicas.

- ▶ La *observación participante* tiene un bajo costo, porque implica mirar y anotar las vivencias de las personas, y es muy importante en el registro de relaciones sociales que no son comunicadas por la población. Sin embargo, esta técnica demanda tener un juicio imparcial de lo que estamos observando.
- ▶ Las *entrevistas a informantes claves*, como gobernantes del municipio, técnicas y técnicos de campo, jefes o jefas de comunidades, presidentas de los clubes de madres, etc., son importantes, porque ellas y ellos conocen a profundidad el contexto social y medioambiental de la comunidad.
- ▶ Los *talleres, diagnósticos rurales participativos* y *grupos focales* tienen relevancia para obtener información que compete a toda la comunidad, o datos comunes a casi todas las familias. Por ejemplo, los roles en las actividades productivas, el establecimiento de calendarios agrícolas y forestales, etc.
- ▶ Las *encuestas y cuestionarios* permiten obtener importante información cuantitativa y requieren un adecuado muestreo de la población. Por su parte, las *entrevistas* otorgan datos más cualitativos.



FOTO: PAMELA TORRES

Sería muy beneficioso el uso de más de una herramienta. Sin embargo, una seria limitación puede ser la falta de presupuesto o de tiempo para usar técnicas más complejas, como talleres, diagnóstico rural participativo y grupos focales.

Con relación a la información que buscamos conseguir durante la fase de campo, podemos considerar los aspectos que se muestran a continuación.

Aspectos específicos sobre los que debemos averiguar	
Actividades domésticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Las labores de las mujeres y los varones en el espacio doméstico.</li> <li>■ La distribución de su tiempo en dichas labores.</li> </ul>
Actividades económicas o productivas	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Las principales actividades económicas de las familias.</li> <li>■ Las principales labores y tareas relacionadas con cada actividad, que son atendidas por las mujeres.</li> <li>■ Las principales labores y tareas relacionadas con cada actividad, que son atendidas por los varones.</li> <li>■ Las labores y tareas de los niños.</li> <li>■ Los lugares donde se desarrollan las actividades.</li> <li>■ Las épocas en las que se desarrollan las actividades. Por ejemplo, todo el año, en la época de lluvias, en la época seca, en determinados meses, etc.</li> <li>■ El tiempo diario que dedican las mujeres al trabajo.</li> <li>■ El tiempo diario que dedican los varones al trabajo.</li> <li>■ Las necesidades que presentan mujeres y varones respecto de cada actividad.</li> <li>■ La distribución de ganancias y beneficios.</li> </ul>
Actividades comunales	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Quiénes asisten a las asambleas comunales.</li> <li>■ La existencia o inexistencia de asociaciones o comités referentes a la conservación de los bosques.</li> <li>■ En caso que exista, quiénes lo conforman:</li> <li>■ Horarios y tiempos de reuniones.</li> <li>■ Temas que se discuten referentes a la conservación, manejo y restauración de los bosques.</li> <li>■ En caso que no exista:</li> <li>■ Hay o no interés por formar un comité de bosques.</li> <li>■ Quiénes presentan mayor interés.</li> <li>■ Razones del interés, desagregado por género.</li> </ul>

<p><b>Actividades que ejercen presión sobre el bosque</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Identificar las actividades practicadas por la población que ejercen presión sobre el bosque (por ejemplo, cambio y uso del suelo forestal para la agricultura, incendios forestales generados por la tala y quema, extracción de leña, sobrepastoreo, caza, etc.).</li> <li>■ Identificar el grado de perturbación del bosque.</li> <li>■ Identificar quiénes realizan dichas actividades: cuáles son las tareas atendidas por las mujeres y cuáles por los varones.</li> <li>■ En qué época se intensifican las presiones (todo el año, en época de lluvias, en época seca, en determinados meses, etc.).</li> <li>■ Qué razones y necesidades de la población conllevan a que las realicen.</li> </ul>
<p><b>Actividades que favorecen la conservación del bosque</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Identificar las actividades que favorecen la conservación del bosque. Por ejemplo, ecoturismo, apicultura, plantaciones forestales, viveros, reforestación, agroforestería, etc.</li> <li>■ Identificar quiénes realizan dichas actividades: cuáles son las tareas que son atendidas por las mujeres y qué tareas realizan los varones.</li> <li>■ Identificar las necesidades que presentan las mujeres para realizar de mejor manera las actividades.</li> <li>■ Lugar donde se desarrollan.</li> <li>■ Época en que se realizan (por ejemplo, todo el año, en época de lluvias, en época seca, en determinados meses, etc.).</li> </ul>
<p><b>Espacio familiar</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Describir las relaciones sociales dentro del hogar.</li> <li>■ Determinar si hay machismo, subordinación de las mujeres o violencia.</li> </ul>
<p><b>Percepción del bosque</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Desde la propia percepción de la población:</li> <li>■ Importancia del bosque para las mujeres.</li> <li>■ Importancia del bosque para los varones.</li> <li>■ Las razones que tiene la población para creer que el bosque es importante o no.</li> </ul>
<p><b>Creencias sobre el bosque y la biodiversidad</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Creencias respecto del bosque, la flora y la fauna.</li> <li>■ Quiénes difunden dichas creencias.</li> <li>■ Quiénes conocen dichas creencias.</li> </ul>

### PASO 3. Elaborar un plan de actividades con enfoque de género.

Luego de analizar la información obtenida, contaremos con un diagnóstico que nos permitirá:

- ▶ Conocer las habilidades técnicas y conocimientos locales de las mujeres y varones acerca de la biodiversidad de los bosques.
- ▶ Saber quiénes están más capacitados que otros.
- ▶ Saber quiénes juegan un rol importante en la gestión de los bosques.
- ▶ Saber a quiénes se debe capacitar para que las actividades del proyecto obtengan mejores resultados.
- ▶ Conocer los obstáculos que limitan la plena participación o la mejora de las actividades propuestas para la conservación de bosques.
- ▶ Establecer medidas de equidad que permitan una mejor calidad en la participación de la población. Esto implica, de manera general:
  - Respetar los horarios de las mujeres.
  - Disminuir la carga laboral de las mujeres.
  - Atender las necesidades de las mujeres para mejorar su participación en las actividades del proyecto.
  - Incentivar a las y los participantes que dejan de lado otras actividades económicas importantes para asistir a los talleres de capacitación.
  - Trabajar en sinergia con otras instituciones con experiencia en género.
  - Sensibilizar y capacitar a las comunidades, los gobiernos municipales y regionales.
  - Realizar talleres de empoderamiento de mujeres.
  - Considerar otros enfoques importantes: derechos humanos, interculturalidad y empoderamiento.



FOTO: ANDREA ESPINAR

## Género y derechos humanos

Los derechos humanos son prerrogativas que según el Derecho internacional tiene la persona frente al Estado para impedir que este interfiera en el ejercicio de ciertos derechos fundamentales, o para obtener del Estado la satisfacción de necesidades básicas inherentes a todo ser humano<sup>23</sup>. Dadas las relaciones de subordinación y la inequidad de género, las mujeres muchas veces se encuentran impedidas de ejercer sus derechos humanos.

<sup>23</sup> En: <http://www.cpdhcorrientes.com.ar/ddhh.htm>.

Por eso resulta de relevante importancia (Gutiérrez 2004):

- ▶ Informar a las mujeres que tienen derechos humanos y que son titulares de su disfrute.
- ▶ Dar a conocer y combatir los abusos contra los derechos humanos por razones de sexo o género.
- ▶ Promover una práctica de los derechos humanos que aborde de manera completa los derechos de las mujeres.

*“La igualdad de género y el empoderamiento de la mujer son derechos humanos” (PNUD, Naciones Unidas<sup>24</sup>).*



FOTO: VICENTE PINTO

FOTO: VICENTE PINTO

FOTO: ARCHIVO ECOBONA



## Género y empoderamiento

Literalmente, la palabra *empoderamiento* significa “dar poder”. Y cuando decimos “dar poder” nos referimos a que hay personas que tienen poder y otras que no lo tienen y sufren dominación. ¿A quiénes es necesario “empoderar”? Obviamente, a aquellos que sufren la opresión, dominación o explotación, y que requieren poder para cambiar esta situación (Larrea, en García *et al.* 2006: 38).

El empoderamiento de las mujeres es el proceso mediante el cual ellas incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, una evolución en la concientización de las mujeres sobre sí mismas, en su estatus y en su eficacia en las interacciones sociales (Schuler 2000: 31, en De León 1999: 190). Según esta misma autora, las manifestaciones necesarias del proceso de empoderamiento son:

- ▶ Sentido de seguridad y visión de un futuro.
- ▶ Capacidad de ganarse la vida.
- ▶ Capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública.
- ▶ Mayor poder a la hora de tomar decisiones en el hogar.
- ▶ Participación en grupos no familiares y uso de grupos de solidaridad como recursos de información y apoyo.
- ▶ Movilidad y visibilidad en la comunidad.

## Género e interculturalidad

La diversidad (climática, geográfica, biológica, sociocultural, lingüística, etc.) es una característica innata del Perú que se manifiesta en la coexistencia de diversos pueblos andinos, amazónicos y costeños, cada uno con sus propias características culturales, económicas y políticas. Es así que la interculturalidad surge como un factor indispensable para encontrar el equilibrio social dentro de nuestra diversidad.

El siguiente gráfico presenta la construcción progresiva de los conceptos de pluriculturalidad, multiculturalidad e interculturalidad.



Fuente: *SERVINDI 2005.*

La interculturalidad, al permitirnos explorar los puentes o interrelaciones existentes entre la cultura urbana y las culturas andinas y amazónicas (Villanueva *et al.* 2006), nos hace comprender que las mujeres del campo tienen dos retos que enfrentar: el ser indígenas y el ser mujeres.

Es así que, por ejemplo, en materia de educación ambiental, debemos considerar la cosmovisión andina, pero además debemos tener muy en cuenta el analfabetismo y el monolingüismo de gran parte de la población femenina. Igualmente, debemos considerar hasta qué punto el respeto por una cultura está por encima del respeto por los derechos humanos.

#### PASO 4. Monitoreo del plan

A partir del diagnóstico o línea base, se establecen objetivos e indicadores cuantitativos y cualitativos que pueden servir de monitoreo. Es importante que el seguimiento esté a cargo del equipo interno del proyecto o programa, y además, de expertos que posean un enfoque articulado entre la equidad de género y la gestión de bosques.

**IMPORTANTE:** Trabajar con enfoque de género no solo significa incorporar a las mujeres en los proyectos ni buscar la equidad numérica de varones y mujeres en las capacitaciones o en la población beneficiaria. Lo importante es la calidad y la equidad de la participación de ellos y ellas en estos proyectos.



# Diagnóstico de género y bosques andinos de Pacobamba, Apurímac

El presente capítulo está basado en el diagnóstico de género realizado en el distrito de Pacobamba, Apurímac (Salas 2009) y en la tesis de investigación para optar el título de ingeniero forestal “Diagnóstico con enfoque de género sobre el uso de los bosques nativos andinos de Pacobamba, Apurímac” (Salas 2009).

## Metodología

### Revisión bibliográfica:

- ▶ Plan de Desarrollo Concertado de Pacobamba 2008-2017
- ▶ Plan de Manejo Forestal de Pacobamba (ECOBONA 2008)
- ▶ Censo INEI de Población y Vivienda (INEI 2005)
- ▶ Publicaciones del Programa Regional ECOBONA

### Fase de campo del análisis de género:

- ▶ Observación participante
- ▶ Encuestas
- ▶ Entrevistas con informantes clave

## Análisis contextual

### Contexto ambiental

El distrito de Pacobamba está ubicado en el departamento de Apurímac, en el extremo oriental de la provincia de Andahuaylas. Cuenta con una superficie de 245,90 km<sup>2</sup>.

### Relieve

El relieve es altamente accidentado y cambiante:

- ▶ Altitud mínima: 1400 msnm
- ▶ Altitud máxima: 4546 msnm
- ▶ Altitud capital del distrito: 2720 msnm

### Accesibilidad

El acceso al distrito de Pacobamba se realiza por la vía principal entre Andahuaylas y Abancay hasta la capital del distrito de Huancarama, de donde se toma la variante hacia Pacobamba.

En el ámbito interno, hay 184,3 km de carretera que interconectan sus centros poblados, así como caminos de herradura que son usados por parte de la población del distrito.

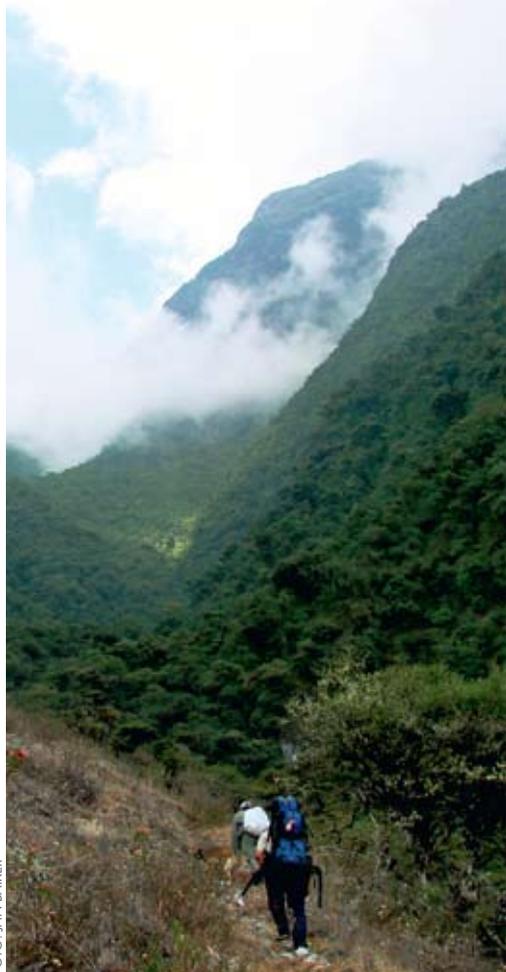


FOTO: JAN BAIKER

## Bosques

En el distrito de Pacobamba se localizan los bosques andinos de toda la microcuenca de Pallcamayo, que abarcan aproximadamente 2161,51 hectáreas. Están los bosques comunales y el bosque privado de Chinchay Pilcomarca, con una extensión de 1165,542 hectáreas.



FOTO: JAN BAIKER

## Biodiversidad y servicios ambientales

Los bosques andinos de Pacobamba poseen una gran biodiversidad, lo que convierte a esta última en una zona con alto potencial para realizar actividades de desarrollo forestal. Entre las especies más representativas de flora y fauna podemos mencionar las siguientes:

Flora

Aliso (*Alnus jorulensis*), chacarro (*Buddleja* sp.), cedro de altura (*Cedrela lilo*), chachacomo (*Escallonia resinosa*), chumpi chumpi (*Niburnum* sp.), huaranguay (*Tecoma sambucifolia*), yanale (*Nectandra* sp.), lima lima (*Clusia* spp.), llama llama/chacpa (*Oreoacallis grandiflora*), lucma lucma (*Nectandra* sp.), maqui maqui (*Oreopanax* sp.), mutuy (*Senna* sp.), nogal (*Juglans neotropica*), paccra (*Hesperomeles lanuginosa*), palta paltay (*Martynus andicola*), pisonay (*Erythrina edulis*), tara (*Caesalpina spinosa*), tasta (*Escallonia myrtilloides*), unka (*Myrciantes oreophylla*), llaulli (*Barnadesia*), mocco mocco (*Piper* sp.), q'era (*Lupinus platiphyllus*).



Chacarro (*Buddleja* sp.)



Cedro de altura (*Cedrela lilo*)

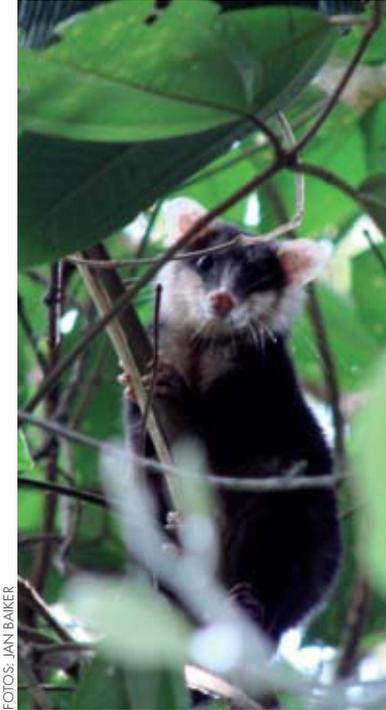


Mutuy (*Senna* sp.)



Huaranguay (*Tecoma sambucifolia*)

FOTOS: CARLOS REYNEL



FOTOS: JAN BAKER



### Fauna

Oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*), puma (*Felis concolor*), comadreja (*Mustela frenata*), añaz (*Conepatus rex*), venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*), venado de monte (*Mazama americana*), zorro gris (*Urocyon cinereoargenteus*), ccarachupa (*Didelphys alviventris*), killincho (*Falco sparverius*), urpi (*Zenaida auriculata*), kullku (*Metropelia ceciliae*), siwar k'ente (*Colibri coruscans*), pululoco (*Grallana squamigera*), perdiz y vizcacha.

### Servicios ambientales

- **Conservación de suelos y calidad del agua.** La presencia de estos ecosistemas permite controlar la erosión de los suelos y mejorar la calidad del agua por la ausencia de sedimentos.



FOTO: JANI BAIKER

- ▶ *Mantenimiento del ciclo hidrológico.* La niebla y la vegetación (particularmente especies epífitas) de los bosques de neblina de Pacobamba juegan un rol importantísimo en la retención de agua y en la producción de acuíferos (reservorios de agua en el subsuelo) que abastecen de agua para consumo humano, agrícola y pecuario a los manantiales, quebradas y ríos.
- ▶ *Belleza paisajística.* En el paisaje los pobladores encuentran el placer visual que ofrecen los árboles, arbustos, herbáceas y el conjunto del bosque en sí.
- ▶ *Regulación del microclima.* Está relacionada con variables como la temperatura y la humedad, estrechamente vinculadas con la actividad agrícola y ganadera, pues los árboles brindan sombra al ganado y protegen a los cultivos contra las heladas.
- ▶ *Mitigación del cambio climático.* El secuestro de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) por los bosques es un servicio ambiental de orden mundial. Los pobladores lo relacionan principalmente con los efectos causados sobre su salud por la contaminación del aire.
- ▶ *Servicios culturales y religiosos.* Los bosques son fuente de transmisión intergeneracional de cultura, principalmente en lo relacionado con el conocimiento sobre los recursos forestales, creencias y rituales.

### **Situación de los bosques andinos de Pacobamba**

Actualmente estos ecosistemas están sometidos a un proceso de degradación ocasionado por inadecuadas prácticas antrópicas, principalmente el cambio de uso de suelos forestales a cultivos para la agricultura y pastizales para la ganadería. En un trabajo anterior realizado por el Programa Regional ECOBONA (2007), el 83% de la población encuestada del distrito de Pacobamba afirmó que sus bosques han disminuido. Las principales causas a las que atribuyeron tal disminución fueron la extracción de leña y madera, la ampliación de tierras con fines agropecuarios, los incendios forestales y la recolección de plantas medicinales.

### *Pastizales*

En el ámbito distrital, se cuenta con 16 466,02 hectáreas de superficie total, lo que representa el 6,99% del territorio de la provincia. El uso mayor de la tierra se orienta a los pastos (manejados y naturales), con un porcentaje mayor de 55,22% (11 806,90 hectáreas).

### *Plantaciones forestales*

Las plantaciones forestales de eucalipto son un importante recurso para las familias de Pacobamba, ya que les proporcionan leña y madera para el consumo familiar y, en algunos casos, ingresos por ventas.



FOTO: JANI BAIKER

### *Hidrografía y abastecimiento de agua*

El río más importante de Pacobamba es el Pachachaca (en el límite con el distrito de Abancay). También hay una serie de riachuelos que toman el nombre de las comunidades por donde atraviesan: río Pacobamba, río Cruzpampa, río Pomachaca, los cuales se unen al río Huancarama, afluente del Pachachaca. Es importante señalar que dichos riachuelos no solo se usan para regar los sembríos, sino que en muchas comunidades sirven como fuente de agua y de eliminación de desechos y aguas servidas.



FOTO: JAN BAIKER

## Contexto social

### Centros poblados

El distrito de Pacobamba es mayoritariamente rural (92,6%). Cuenta con cuarenta centros poblados, entre comunidades, anexos y barrios. El centro poblado más importante es el que lleva el mismo nombre del distrito. Allí se encuentra la municipalidad, y también los servicios tienen mejor infraestructura.

Tabla 6.1. Características de los centros poblados

	Centros poblados	Tipo de área	N.º de viviendas
1	Pacobamba	Urbano	132
2	Pasaje	Rural	22
3	Tacmara Baja	Rural	14
4	Sirancay	Rural	50
5	Tacmara	Rural	54
6	Huscatay	Rural	164
7	Ccerabamba	Rural	187
8	Ccochayoc	Rural	6
9	Pincurca	Rural	55
10	Pacchani	Rural	18
11	Manzanapata	Rural	38
12	Andina	Rural	55
13	Chuspirca	Rural	52
14	Huambo	Rural	61
15	Huironay	Rural	93
16	Castilla Puquio	Rural	7
17	Huasaura	Rural	24
18	Accosccayo	Rural	2
19	Atapra	Rural	20
20	Carhuacahua Pata	Rural	130
21	Malinas	Rural	62
22	Yanama	Rural	80
23	Anccas	Rural	107
24	Ccuycuchu	Rural	17
25	Santa Rosa	Rural	3

26	Ingles	Rural	11
27	Chilcapata	Rural	7
28	Cruzpampa	Rural	142
29	Americas	Rural	62
30	Ccallaspuquio	Rural	210
31	Uchubamba	Rural	18
32	Nueva Florida	Rural	37
33	Juan Velasco Alvarado	Rural	49
34	Monticucho	Rural	16
35	Sonoca	Rural	30
36	Comunpampa	Rural	39
37	Pumararcco	Rural	178
38	Contulli	Rural	6
39	Ruccatay	Rural	13
40	Paty	Rural	63
		<b>TOTAL</b>	<b>2 334</b>

### Demografía y migración

En 1993, Pacobamba contaba con 6 093 habitantes, pero en el año 2005 esta cifra se redujo a 5 962 habitantes, lo que refleja la emigración de la población, principalmente de los adolescentes y jóvenes cuyo objetivo es mejorar sus niveles de vida o acceder a la educación superior.

En orden de prioridad, los destinos más comunes son Abancay, Andahuaylas y Lima. Según los propios habitantes, en los últimos quince años la emigración se ha intensificado, por lo que algunos centros poblados se han ido quedando sin gente joven.

Pacobamba está conformada por casi la misma proporción de varones y mujeres: 49,18% y 50,82% respectivamente.

## Organizaciones sociales de base

### *Vaso de leche*

Existen 32 comités de vaso de leche creados a partir de la década de 1980 por dirigentes y líderes femeninas. Este es el programa social de apoyo alimentario más grande en el país, y tiene como finalidad lograr el acceso a la cada vez más escasa asistencia alimentaria. Estas organizaciones reciben en forma directa (municipio de Pacobamba) el apoyo alimentario, que consiste en leche fresca y harina.

### *Clubes de madres*

Existen diecinueve clubes de madres, integrados por un promedio de 43 mujeres. Tienen por objetivo el acceso a la dotación de alimentos del Programa de Comedores Populares, financiado por el PRONAA y administrado por el municipio provincial de Andahuaylas. Las socias también se dedican a la horticultura, biohuertos y a la atención de comedores infantiles. Estas organizaciones buscan su fortalecimiento a través de proyectos que se desarrollen en actividades productivas y rentables.



FOTO: GLORIA LOCATELLI

### *Asociación de Padres de Familia*

En Pacobamba existen veinticinco Asociaciones de Padres de Familia (APA-FA), cuya función es controlar la asistencia de los profesores, velar por el mantenimiento de la infraestructura y convocar asambleas en coordinación con el director de las instituciones educativas. Igualmente, están encargadas de organizar actividades para mejorar la infraestructura de los locales educativos. Su accionar en la actualidad es limitado, ya que no cuentan con mucho poder de convocatoria en las asambleas y faenas comunales.

### *Comité de regantes*

Existen seis comités de regantes y cada uno agrupa en promedio a 48 usuarios de agua de riego. La función de estos comités consiste en la administración y mantenimiento de la infraestructura de los canales de riego, que fue construida a tajo abierto mediante faenas comunales.

### *Comité vial*

En las comunidades no existen comités viales de mantenimiento de carreteras. Este se realiza mediante faenas comunales de forma esporádica, una vez al año, o cuando la carretera se encuentra en pésimas condiciones.

### *Asociación de transportistas*

Es una entidad de reciente creación que asocia a diversos transportistas que se dedican al transporte de pasajeros entre las ciudades de Huanca-rama - Pacobamba y anexos.

### *Comités de seguridad ciudadana*

En la mayoría de las comunidades no hay organizaciones de autodefensa en la modalidad de rondas campesinas, debido a que el distrito no sufrió los embates de la violencia social del terrorismo. Sin embargo, en los últimos años se han creado comités de seguridad contra robos de ganado y domicilios. Estas organizaciones también actúan cuando se presentan daños de plagas en sus cultivos.



FOTO: GLORIA LOCANTELLI

### *Junta de vecinos*

Debido a la insatisfacción y marginación de algunos anexos y barrios, la población ha comenzado a organizarse en juntas de vecinos con la finalidad de ampliar sus servicios básicos, mejorar sus trochas carrozables, etc. Estas organizaciones no están tan fortalecidas en la capital del distrito ni en los centros poblados más grandes.

### *Comité de bosques*

En la actualidad no existe un comité de bosques. No obstante, los temas de reforestación, viveros, ecoturismo, entre otros, se discuten en las reuniones municipales y las asambleas de las comunidades.

## La familia y los roles de género

En el distrito las familias son nucleares y extensas. Sin embargo, las que tienen mayor importancia son estas últimas, debido a los lazos de reciprocidad y parentesco.

En el nivel familiar, el acceso a las diferentes oportunidades de educación, capacitación, disponibilidad de herramientas y responsabilidad de un cargo en la comunidad lo tienen generalmente los varones. Los hijos hombres gozan de cierta preferencia, ya que representan las oportunidades de mejora económica y social de las familias.

Las hijas están encargadas de las labores que competen a su rol reproductivo y son las portadoras de educación, cultura y conocimientos para sus hijos e hijas. Sin embargo, se debe reconocer su importante participación en el trabajo productivo.

Los varones tienen mayor presencia en las organizaciones políticas locales que las mujeres: mientras que el 60% de los varones pertenece a algún comité o asociación, solo el 44% de las mujeres participa en alguna, aunque estas organizaciones están relacionadas con su rol reproductivo.

Los hijos e hijas de 6 a 15 años realizan actividades como el pastoreo de sus animales y apoyan las actividades agrícolas, por lo que muchas veces se descuida su educación formal.

## El idioma y la identidad

La población del distrito de Pacobamba tiene como lengua materna el quechua o runa simi. Su uso como lengua regular representa el 15,9% de la población; el 72,25% es bilingüe (quechua y castellano) y el 11,85% habla solamente el castellano. El monolingüismo es más común en las mujeres, incluso en las jovencitas, los adultos y adultas mayores, y la población que vive en las zonas rurales más alejadas.

La población quechuahablante ha disminuido por el creciente proceso de migración a las ciudades, su integración al mercado y la búsqueda de mejores servicios sociales.

La población de Pacobamba es mestiza, tanto cultural como racialmente. Se puede visualizar a dos grupos culturales con diferencias entre sí: uno que se identifica con la hispana occidental, y otro que se inclina hacia la indígena autóctona.

La influencia de la cultura indígena en el grupo occidental es bastante notoria. Se puede afirmar que los miembros del grupo dominante son bilingües y sus costumbres están relacionadas con la comida, la música y la curación de enfermedades.

### Contexto político

El distrito de Pacobamba pertenece a la mancomunidad municipal Saywite - Choquequirao - Ampay, que abarca también a los distritos de San Pedro de Cachora, Huanipaca, Curahuasi y Tamburco. La finalidad de la creación de estos últimos se orienta al desarrollo local, la participación ciudadana, el mejoramiento de la calidad de los servicios ciudadanos, la preservación, conservación y manejo de los recursos naturales y la promoción del turismo.

### Contexto económico

En la mancomunidad municipal Saywite - Choquequirao - Ampay, gran parte de la población rural se desenvuelve dentro de un sistema de economía campesina de subsistencia, con relativa orientación de su producción hacia los mercados urbanos, generalmente en condiciones de términos de intercambio comercial negativo.

En su mayoría, las familias pacobambinas basan su economía en los recursos naturales y no se dedican exclusivamente a una actividad productiva, sino que deben abastecerse de muchas, tales como la agricultura, la ganadería, la crianza de animales menores (chanchos, gallinas, cuyes), la apicultura y los huertos familiares.

En menor proporción, se encuentran familias dedicadas a actividades como elaboración de telares, cuidado de niños (*wawa wasi*), dirección de negocios propios, trabajos técnicos y profesionales, entre otras.



FOTO: GLORIA LOCAITELLI

Se estima que el ingreso promedio de las personas que se dedican temporalmente a algún tipo de actividad es de 150 a 200 nuevos soles, mientras que las personas que se dedican a la agricultura con tecnología mediana tienen un ingreso mensual aproximado de 250 a 300 nuevos soles. Finalmente están los profesionales, con un ingreso promedio mensual de 800 soles.

## Contexto institucional

### Centros educativos

En el distrito de Pacobamba hay escuelas para los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria; sin embargo, no se cubre totalmente la demanda educativa, especialmente en la zona rural. El porcentaje de niños de 6 a 12 años que no asisten a la escuela es de 15,7%, y el porcentaje de niños entre 13 y 17 años es de 34,3%.

En cuanto a Inicial, solo se cuenta con nueve instituciones educativas, que han sido construidas por los mismos pobladores en faenas comunales y con adobes de tierra. Las condiciones de equipamiento son regulares, y su material didáctico y pedagógico resulta insuficiente. El mejor servicio se

brinda en la capital del distrito, donde se cuenta con una mejor condición de infraestructura y servicios básicos. En este nivel se tiene un total de 198 alumnos, con 101 varones (51,01%) y 97 mujeres (48,99%).

Para la cobertura del servicio de Primaria se dispone de doce instituciones educativas. Aquellas cuyas condiciones son regulares en infraestructura y equipamiento son las de Pacobamba, Huambo, Huancane, Pumararcco, Huascatay, Tacmara, Andina, Ccallaspuquio, Ccerabamba, Sonoca, Huironay y Pomachaca. En este nivel estudian 866 estudiantes: 423 varones (48,85%) y 443 mujeres (51,15%).

En Secundaria hay cuatro centros educativos, con 424 estudiantes: 240 varones (56,60%) y 184 mujeres (43,40%). Se encuentran ubicados en la capital de distrito (Pacobamba) y en los principales centros poblados (Huascatay, Ccerabamba y Ccallaspuquio).

El personal docente resulta insuficiente; la sobrecarga de alumnos y la frecuente ausencia de algunos maestros son factores que disminuyen considerablemente la calidad educativa. Igualmente, los escasos recursos de la familia, el bajo nivel de educación formal de los adultos y sus ocupaciones laborales, entre otros factores, influyen en el hecho de que la participación de los padres de familia en las tareas educativas de sus hijos sea limitada. Asimismo, a menudo no logran asumir la adquisición de los uniformes y útiles. Sin embargo, participan en la ejecución de tareas de apoyo comunal en la construcción o mejoramiento de la infraestructura de las escuelas.

En Pacobamba hay un 10,62% de deserción escolar y un 11,90% de repitencia (2006). Estos porcentajes se atribuyen, entre otras razones, a la incoherencia entre el calendario escolar y el calendario productivo, las distancias de algunos centros educativos que obligan a los educandos a recorrer distancias considerables para llegar, la tendencia a que las estudiantes mujeres lleguen a un estado de maternidad prematura, las migraciones de jóvenes por motivos laborales, etc.

Según el censo de población y vivienda de 2005, el porcentaje del analfabetismo en la población mayor de 15 años es de 14,60%. Sin embargo, la tasa de analfabetismo de las mujeres de 15 años o más es de 53,70% y



FOTO: ANDREA ESPINAR

el porcentaje de la población femenina de 15 años o más con Secundaria completa o más es de solo 3,40%.

Es importante mencionar que a menudo se presenta el fenómeno del analfabetismo funcional, pues por falta de práctica muchas personas pierden la capacidad de leer y escribir. Se advierte también la marginalidad educativa: la población femenina es la más afectada.

### Agua potable

Según el Mapa de Pobreza (FONCODES 2006), el 22,80% de la población no tiene acceso al servicio público de agua potable. El Censo INEI 2005 indica que 1 043 familias cuentan con acceso a la red pública dentro de la vivienda, 308 familias se abastecen de diversos cursos o fuentes de agua, 159 familias se abastecen de una fuente no identificada o múltiple, 16 familias se abastecen de la red pública fuera de su vivienda, y 39 familias se abastecen de pilones públicos.



FOTO: ANDREA ESPINAR

Los centros poblados en los cuales no se dispone del servicio de agua potable son Ccochayoc, Pacchani, Huasaura, Accosccayo, Yanama, Anccas, Ccuycuchu, Santa Rosa, Ingles, Chilcapata, Américas, Uchubamba, Juan Velasco Alvarado, Monticucho, Sonoca, Comunpampa, Contully, Ruccatay, Paty, Sol Naciente y Miraflores.

Los sistemas de agua en los poblados donde se cuenta con servicio domiciliario brindan agua entubada mediante conexiones domiciliarias o públicas, aunque aproximadamente el 80% no tiene ningún tipo de tratamiento. Además de las instalaciones, hay piletas públicas para la atención de las viviendas que no poseen abastecimiento de agua.

La falta de agua potable y de sistemas para la eliminación de excretas es uno de los factores que explican las elevadas tasas de mortalidad infantil, la alta incidencia de enfermedades diarreicas y parasitarias, así como la presencia de diversas afecciones a la piel.

## Electricidad

Según el Mapa de Pobreza de Foncodes 2006, el 58,10% de la población no cuenta con servicio de electricidad: el detalle del tipo de alumbrado según los resultados del Censo 2005 indica que solo 547 familias cuentan con servicio de alumbrado o electricidad domiciliaria, 875 familias utilizan mecheros o lamparines a kerosene para alumbrarse, 129 familias se alumbran con velas, 3 familias cuentan con otro tipo de alumbrado y 11 familias no acceden a ninguno.

En cuanto a los centros poblados, el 25% accede a este servicio, cuya fuente de provisión es el sistema interconectado de la central hidroeléctrica Machu Picchu. El servicio es de 24 horas al día, y el pago mensual promedio asciende a 10 o 15 soles en la zona rural y a 30 o 50 soles en la zona urbana. El 75% restante aún carece de dicho servicio (Pasaje, Tacmara Baja, Sirancay, Tacmara, Ccochayoc, Pincurca, Pacchani, Andina, Chuspirca, Huambo, Castilla Puquio, Huasaura, Accosccayo, Atapra, Malinas, Yanama, Anccas, Ccuycuchu, Santa Rosa, Ingles, Chilcapata, Americas, Uchubamba, Nueva Florida, Juan Velasco Alvarado, Monticucho, Sonoca, Comunpampa, Contully, Ruccatay y Paty).

En los poblados donde no se cuenta con alumbrado eléctrico, las viviendas se alumbran mediante velas, kerosene, leña, etc. Ello genera una situación desfavorable para los estudiantes y limita el desarrollo y desempeño de algunas actividades de transformación de productos locales.

## Centros de salud

El servicio de atención de salud en el distrito de Pacobamba es desarrollado por el CIAS Pacobamba, que pertenece a la microrred de salud Huancarama. Cuenta con siete puestos de salud: Pacobamba, Huambo, Huascatay, Ccallaspuquio, Ccerabamba, Huironay y Tacmara.

El estado de salud de la población es uno de los síntomas de la pobreza estructural en la que esta se encuentra. Las altas tasas de natalidad, la mortalidad general, la mortalidad infantil y la materna, los niveles de desnutrición y las enfermedades más frecuentes son algunos de los síntomas que explican los bajos niveles de calidad de vida de la población.

La población del distrito enfoca el tratamiento de la salud desde la medicina tradicional y la occidental. La medicina tradicional se practica en espacios domésticos y constituye el primer tratamiento para cualquier enfermedad; cuando esta no surte efecto, se recurre a la medicina occidental, que se brinda en los establecimientos de salud. Esta práctica no está determinada solo por aspectos culturales, sino también por la falta de recursos y la reducida oferta del servicio de salud.

En el distrito de Pacobamba, las mujeres gestantes y los niños componen los grupos poblacionales de riesgo, y por sus peculiares condiciones de salud y vulnerabilidad etaria, acumulan las mayores tasas de morbilidad y de alto riesgo.

La desnutrición también es un componente principal de la problemática de salud. Entre las causas de la desnutrición infantil se encuentra la ausencia de dietas balanceadas, así como horarios informales de alimentación debido a la dedicación de las madres a labores del campo. Se observa también que los niños menores de cinco años consumen a diario los mismos alimentos, sin recibir la especial atención y el control alimentario que exige esta etapa de crecimiento.

Otras causas de la desnutrición son las constantes diarreas o vómitos que se presentan por las frecuentes enfermedades digestivas y que ocasionan la pérdida de nutrientes. Debido a que la alimentación se produce en el seno familiar, la nutrición del niño está en relación directa con la capacidad de la familia de tener acceso a una mayor variedad de productos alimenticios de calidad. De esta manera, el debilitamiento producido por la desnutrición, además de limitar las habilidades intelectuales, disminuye la capacidad de superar enfermedades y de manera indirecta acrecienta la mortalidad de la población, en especial de los niños.

Según datos del SIEN, la desnutrición crónica en niños menores de cinco años en el distrito de Pacobamba alcanza el 32%.

## Actividades que ejercen presión sobre el bosque andino

### Agricultura

La actividad agrícola constituye una de las principales fuentes de ocupación en las familias. La producción se destina al autoconsumo, a la comercialización, y en mínima escala se dan los intercambios de producto por producto (trueque). La ubicación geográfica del distrito y la altitud de sus diversos pisos ecológicos (entre los 1400 y los 4546 msnm) permiten que la producción agrícola sea variada. Los cultivos predominantes son la papa, el maíz amiláceo, el frejol y el maíz amarillo duro. Estos productos se comercializan directamente a comerciantes acopiadores para su traslado a ciudades como Cusco, Juliaca, Puno y Lima. Una mínima cantidad se destina a la ciudad de Abancay, mediante intermediarios que los comercializan en los diversos mercados y tiendas.

FOTO: VERÓNICA GÁLMEZ



Las mujeres y varones tienen roles diferenciados y complementarios en la actividad agrícola. Las primeras tareas, tales como la limpieza, la quema o el labrado de la tierra (que empieza un poco antes de la época de lluvias), demandan jornadas completas de los varones, que trabajan en la chacra siguiendo las antiguas tradiciones de cooperación. Por su parte, durante esta época las mujeres se dedican más exhaustivamente a las labores reproductivas del hogar y desde muy temprano empiezan sus actividades, que incluyen llevar a la chacra el almuerzo para sus esposos, hermanos o padres. Durante la época seca (o de estiaje), las mujeres y los niños también ayudan, cuidando los cultivos, encargándose de la cosecha y seleccionando las semillas.

La agricultura es la actividad antrópica que ejerce mayor presión sobre los bosques andinos de Pacobamba, pues todos los años se amplían áreas de bosques para ser convertidas en tierras para la agricultura. Esta ampliación suele realizarse bajo la modalidad de la tala rasa y quema.

Aunque sea realizada principalmente por varones, la necesidad de ampliar la frontera agrícola es de todos y todas, así que la disminución de dicha práctica deberá atender equitativamente las necesidades de la gente, mejorar la producción agrícola, rescatar los saberes ancestrales y promover la capacitación técnica y ambiental, tanto entre varones como entre mujeres.

## Ganadería

El distrito de Pacobamba es conocido por su alto potencial para la producción de lácteos. La crianza del ganado vacuno es una de las principales actividades productivas de las familias de Pacobamba (90% de las familias la practican).

Las mujeres son los principales personajes en esta actividad, ya que dedican gran parte de su tiempo (de cuatro a ocho horas diarias) a las labores ganaderas, como pastorear y dar de beber al ganado, ordeñarlo y preparar productos lácteos, como leche, queso, yogur natural, manjarblanco, etc. Así, vemos que han adquirido importantes conocimientos técnicos relacionados con esta actividad, lo que vuelve necesaria su capacitación para mejorar la producción de derivados lácteos.

FOTO: ARCHIVO ECOBONA



La mejora de esta actividad mediante la capacitación de las mujeres toma gran relevancia para la conservación de bosques andinos, ya que la ganadería ejerce sobre ellos una presión directa (pastoreo de ganado vacuno; tala y quema para el establecimiento de pastizales) e indirecta (quema de pastizales que se extienden hasta áreas forestales).

El pastoreo del ganado vacuno en los bosques andinos de Pacobamba no se realiza durante todo el año sino solo durante la época seca. Además, para esta labor se prefiere a los pastizales (solo el 6,5% de la población pasta su ganado en el bosque).

La quema de pastos ejerce mayor presión sobre los ecosistemas andinos, porque en muchos casos se ha extendido hacia zonas forestales, produciendo incendios de gran magnitud. Entre agosto y noviembre, todos los años se queman pastizales, lo que representa el 86,6% de todas las quemas. El propósito principal de la quema es la obtención de pasto tierno, el establecimiento de áreas para la agricultura, y por último, la creencia falsa

que aún persiste en un sector de la población (5%) de atraer a la lluvia por medio de las quemas. Los autores o responsables de las quemas han sido tanto mujeres como varones, e incluso escolares negligentes.

Por lo tanto, resulta muy importante para la conservación del bosque de Pacobamba mejorar la actividad ganadera mediante la capacitación técnica de las mujeres en el manejo de pastos naturales y en el proceso de fabricación de productos lácteos. Igualmente, para tales fines, es importante escuchar y atender sus necesidades.

### Recolección de recursos forestales

El 84,1% de la población de Pacobamba ha ido al bosque andino por diferentes actividades sociales, económicas y culturales. Una de las más importantes es la recolección de recursos forestales, practicada por el 53,3% de las personas. Más aún, el 67% de esas personas son mujeres.

Las mujeres también van con mayor frecuencia al bosque a recolectar leña, frutas, plantas y raíces medicinales. Los varones, en cambio, se relacionan en mayor medida con la recolección de madera.

**Tabla 6.1. Recolección de recursos forestales del bosque andino**

Recursos forestales	Leña	Madera	Frutos	Plantas y raíces medicinales	Forraje
Del total de encuestados	41,2%	9,3%	10,3%	15,9%	3,7%
Mujeres	71,4%	22,2%	72,3%	82,4%	50%
Varones	28,6%	77,8%	27,3%	17,6%	50%

Además, 2% de varones contestaron que van al bosque a cazar. Al parecer la caza ha disminuido en comparación con años anteriores, según la percepción de algunos entrevistados. Las mujeres contestaron que también suelen recolectar flores para adornar la casa, hojas para sus escobas y humus para fertilizar. Igualmente es destacable que únicamente las mujeres respondieran que extraen raíces del bosque con fines medicinales.

La mayoría de los recursos extraídos del bosque se destina al consumo del hogar, especialmente a las labores asociadas con el rol reproductivo. Dado que las mujeres son las encargadas del espacio doméstico y las tareas reproductivas, como cocinar, alimentar a sus familias, etc., se ven en la necesidad de realizar la búsqueda diaria de agua, leña, medicinas o frutos, a partir de lo cual han generado conocimientos importantes referentes a las plantas y otros recursos del bosque.

### Recolección de leña

La leña es el recurso que más se extrae del bosque andino (41,2% de la población). El resto de las personas la obtienen de sus plantaciones forestales de eucalipto.

En aquellas familias donde se cuenta con dichas plantaciones, generalmente son los varones quienes realizan la extracción de la leña, una o dos veces al año, durante los meses de época seca. También es realizada por peones contratados por mujeres jefas de familia (madres solteras o viudas).



FOTO: JAN BAIKER

La leña del bosque andino es recolectada mayormente por las mujeres (71,4% del total de personas que recolectan leña del bosque). En cuanto a las mujeres, el 7% dedica una a dos horas diarias a recolectar la leña del bosque andino; el 6% dedica de tres a cuatro días a la semana; el 6% realiza la recolección dos veces a la semana, y el 13% va al bosque en busca de leña una vez por semana. Incluso las niñas, desde muy pequeñas, van recogiendo a su paso leñitas, como si desde temprana edad estuvieran conscientes de su futura labor como cocineras.

Además, algunas familias que poseen plantaciones prefieren usarlas como fuente de madera y obtener la leña del bosque, pues saben que la propiedad calorífica de las especies nativas es mejor que la del eucalipto. Sin embargo, se reconoce que las plantaciones forestales han disminuido grandemente las presiones sobre los bosques nativos de Pacobamba.

## Actividades que favorecen la conservación del bosque andino

### Las cocinas mejoradas

La construcción de cocinas mejoradas ha sido impulsada en el distrito con el propósito de mejorar las condiciones de las viviendas, y sobre todo, la salud de las mujeres, niñas y niños.

Bajo el enfoque de gestión de bosques, las cocinas mejoradas contribuyen a la disminución de presiones sobre este, ya que, según un estudio del Programa Regional ECOBONA, permiten ahorrar leña hasta en un 50% y mitigar el cambio climático.

Bajo un enfoque más articulado, esta actividad ayuda a mejorar la salud y disminuir la carga laboral diaria de la mujer, en consecuencia permite dedicar más tiempo a las capacitaciones y actividades de conservación.

El 7,5% de las familias del distrito dispone de cocinas mejoradas, y es notable el interés de la población por contar con ellas, sobre todo en las mujeres.



FOTO: JAN BAIKER

“Se ha trabajado junto con el proyecto MASAL y otros aliados de la Mancomunidad Saywite - Choquequirao - Ampay a través del concurso Vivienda Saludable, el cual incentiva a las familias a tener las siguientes innovaciones: casa limpia y ordenada (dormitorio, cocina mejorada, baño o letrina), biohuertos, crianza de animales menores, crianza de animales mayores, y a iniciarse o mejorar en su actividad apícola. Nuestro programa apoya a las familias que muestran mayor interés y esfuerzo en mejorar sus viviendas ayudándolas con la construcción de sus cocinas mejoradas, ya que esto implica gastos que muchas familias no pueden solventar. Nosotros aportamos los materiales, tales como planchas de metal y alambres, y la asistencia técnica del *kamayoq*, persona especialista en construir las cocinas mejoradas. Por otro lado las familias deben preparar los adobes, el barro (pencas, arena fina, pelos...) y las tejas [...] En la instalación de estas, ayudan tanto el marido como la esposa, y a veces los hijos mayores” (Vicente Pinto, comunicación personal).

## Apicultura

La apicultura es una actividad económica de alto potencial en el distrito de Pacobamba, gracias a la gran diversidad de especies de árboles y flores nativas que sirven de alimento a las abejas. Estas contribuyen a la polinización y, en consecuencia, a la conservación de los bosques andinos.

Actualmente el 16,7% de la población practica la apicultura: el 9,8% produce miel de abeja para su consumo en el hogar y el 6,9% la consume y vende.

La mayoría de familias practican la apicultura de manera rudimentaria y otras familias han sido apoyadas por el programa ECOBONA. Como las colmenas están muy cercanas al hogar, son las mujeres quienes por lo general se encargan de esta actividad. Más aún, es de su agrado porque indican que no les quita mucho tiempo a la semana, pues "las abejas hacen casi todo el trabajo".



FOTOS: VICENTE PINTO

Sin embargo, existen algunas circunstancias que limitan la posibilidad de las mujeres de capacitarse técnicamente para mejorar esta actividad. Por ejemplo, la mayoría de representantes de la Asociación Apícola de Pacobamba son varones, y muchas veces las capacitaciones han estado dirigidas a ellos.

Para saber cómo participa la familia en la crianza de las abejas, se entrevistó a Gilberto Ustua Camacho, el técnico encargado de la apicultura en el distrito de Pacobamba, quien nos comentó:

“Lo que yo veo en nuestra actividad apícola es que hay una participación importante de la mujer, pero a veces el varón no se inserta en esta actividad. Las mujeres me dicen: *Mi esposo no me apoya, no me incentiva, ¿qué hago?* Yo les digo: *Así como la agricultura es de los dos, la apicultura también deben ser de ambos* [...]. Al principio no encontrábamos a los miembros de familia, a pesar de estar programada la visita. Sin embargo, últimamente la familia ya se está interesando más en esta actividad porque ya está percibiendo el producto [...].

Para la mujer y los niños una limitante importante ha sido el hecho de no contar con el equipo adecuado, ya que al principio, cuando no tenían máscaras, tenían miedo de que las abejas les picaran; por eso solo el varón participaba [...]. La principal limitante de muchas familias son sus bajos recursos económicos, que no les permiten obtener todos los equipos y herramientas adecuadas que mejoren su participación y producción en nuestra actividad apícola [...]. Pero, en general, la mujer está insertándose cada vez más en esta actividad, incluso más que el varón, queriendo aprender más la parte técnica”.

Algunas familias realizan esta actividad de manera rudimentaria en colmenas hechas por ellos mismos, pero otras familias, apoyadas por el programa ECOBONA y ADEA Abancay, han formado la Asociación Agroecológica Industrial de Pacobamba y han recibido asistencia técnica y “colmenas mejoradas”, entre otros materiales que las han ayudado a mejorar su producción. Actualmente esta asociación está conformada por diecisiete socios principales, de los cuales dos son mujeres.

Son muchas más las familias que tienen gran interés por ser apoyadas en esta actividad, ya que la practican sin conocer mucho la parte técnica y por ello la producción no es muy alta.

## Viveros y reforestación

El vivero y la reforestación son dos actividades relacionadas con la recuperación de los bosques andinos de Pacobamba. Se prioriza la producción de plántones de especies nativas, para la posterior reforestación de las partes altas de las cuencas y la protección de los manantes de agua, que son tan importantes para la población.

Otro objetivo ha sido la producción de plántones de especies frutales. Estos son altamente apreciados por los pobladores de Pacobamba, debido a que representan fuente de alimentos e ingreso económico por la venta de fruta.

En el distrito de Pacobamba existen actualmente tres viveros: Vivero Interinstitucional de Huancané, Vivero Juan Velasco (frutales) y Vivero Comunal de Ccerabamba. Las entidades involucradas en las actividades del vivero son la municipalidad, Agrorural, el gobierno regional, las comunidades y el programa ECOBONA (que brinda asistencia técnica, insumos y materiales para el vivero).

Las actividades en el vivero comienzan aproximadamente a fines del mes de abril con la limpieza general del vivero y en ellas participan varones y mujeres de distintas edades, incluso estudiantes de colegios.

Se entrevistó a Carlos Rolando Barrientos (practicante del Programa Regional ECOBONA) que trabaja en la asistencia técnica de los viveros frutícola y forestal:

“El vivero es otra forma de trabajo con las mujeres y los varones. Hay una buena intervención de parte de las mujeres en los viveros en las diferentes actividades que realizamos. Por ejemplo, en el deshierbe, en el desembalse, el riego o el repique. Lo que nosotros hacemos es dejar las actividades consideradas como difíciles por el esfuerzo físico que demandan (zarandeo, la limpieza de camas) a los varones. Las cosas fáciles, para las mujeres [...].”



FOTO: VICENTE PINTO

Hay una buena intervención de ellas, porque hay organizaciones como el club de madres y el programa Juntos que nos apoyan en las faenas [...]. En las faenas que programan las comunidades siempre se presentan los varones con mayor frecuencia, pero a veces también se organizan las mujeres para realizar las actividades [...]. Pueden ser una o dos veces a la semana y tenemos más o menos una buena concurrencia [...]. Los niños acompañan a sus mamás y las apoyan, ayudándolas a embolsar, a acarrear de repente, limpiar de hierbas, pequeñas actividades que se hacen. Yo diría que hay un 40% de participación de mujeres, y los varones un 60%”.

El 13,1% de los encuestados asiste al vivero. Van con una frecuencia de una a dos veces por semana. De los que asisten a los viveros, 57,1% son varones y 42,9% son mujeres.

Son principalmente los varones quienes asisten a las jornadas de reforestación, y las mujeres se encargan de preparar y distribuir la comida.

## Ecoturismo

El distrito de Pacobamba tiene un gran potencial ecoturístico dirigido a personas que admiran la naturaleza, la historia, el *birdwatching*, los deportes de aventura, entre otros. Además, está ubicado relativamente cerca de la ciudad de Cusco y de las ruinas de Choquequirao, lo que hace el desafío menos irreal.

Desde el año 2007, Jan Baiker (programa ECOBONA) ha realizado exploraciones en la mancomunidad Saywite - Choquequirao - Ampay (a la cual pertenece el distrito de Pacobamba), con el gran desafío de identificar, conservar y promover las bondades naturales y culturales que ofrecen los cinco distritos pertenecientes a la mancomunidad (Pacobamba, Huanipaca, San Pedro de Cachora, Tamburco y Curahuasi), incluyendo una nueva ruta ecoturística que parte del antiguo Camino Inca/Capaq Ñam hacia el conjunto arqueológico de Choquequirao.

Sus exploraciones por los bosques andinos de Pacobamba, distrito en el que estas se iniciaron, fueron apoyadas y guiadas por comuneros de la

zona. Durante ellas, Baiker se topó con una hermosa y fascinante diversidad biológica, única de los bosques altoandinos, pero también con una gran variedad de conocimientos y creencias.



FOTO: VERÓNICA GALMEZ

FOTO: JANI BAIKER



## La ecoaventura

Todos los años el municipio distrital de Pacobamba realiza una maratón de adultos por las rutas escarpadas del distrito, que pasan por sus centros históricos y bosques andinos.

En el año 2008, con ayuda del Programa Regional ECOBONA, se organizó por primera vez la Ecoaventura, llamada así por ser una verdadera aventura ecológica.

A partir de ese año, se crearon categorías para los niños y niñas, para los adultos y adultas mayores, y participaron más de mil personas (cinco veces más que en años anteriores) de diferentes ciudades del país (distritos aledaños, ciudad del Cusco, Lima, etc.), e incluso extranjeros.

Forma parte de la ecoaventura la romería al Señor de Rumicruz, patrón de los bosques andinos, como una iniciativa de conservación por medio de la vinculación entre naturaleza y religiosidad entre los pobladores de Pacobamba y los bosques.

Estas actividades también expresan la excelente iniciativa para la conservación de los bosques andinos de las instituciones políticas del distrito de Pacobamba, las instituciones privadas y no gubernamentales. Esto facilita la articulación y el apoyo adecuados para realizar actividades que fomentan la conservación de los bosques de Pacobamba.

## Percepción del bosque andino

El 96,3% de los encuestados respondió que considera importante que sus bosques se conserven.

El cien por ciento de los varones manifestó la importancia de los bosques. En el caso de las mujeres, 1,67% de las encuestadas no respondió a la pregunta, y 5% de encuestadas no lo consideró importante.

Una de las respuestas de una de esas mujeres fue “porque no me gusta” (una jovencita de 18 años de la comunidad de Juan Velasco Alvarado, soltera y con un hijo, con Secundaria incompleta y que nunca había ido al bosque andino). Otra respondió “porque nunca se va a acabar”, también una jovencita de la comunidad de Yanama de 20 años con un hijo pequeño.

Resulta contradictorio que, estando las mujeres más vinculadas con los recursos del bosque andino en su quehacer cotidiano, exista un porcentaje que no lo considere importante. Esto puede suceder porque lo ven como una fuente inagotable de recursos, o porque su excesiva carga familiar que las hacen considerar otras preocupaciones que creen más importantes, entre ellas la salud de sus hijos. Igualmente, son las que están menos capacitadas.

Para las mujeres, el bosque andino es importante principalmente porque proporciona productos (28%), mitiga la contaminación ambiental (28%) y protege los manantes (24%). Para los varones, la importancia primordial del bosque andino radica en que provee a la población de agua (35%), mitiga la contaminación (28%), y proporciona productos (13%).

De manera general, el 29% de los habitantes del distrito de Pacobamba encuestados cree que los bosques son importantes porque brindan recursos hídricos. Además, conocen sus beneficios ambientales, tales como la protección contra la contaminación y la producción de aire limpio (27% de la población). El 21% de los encuestados atribuye la importancia de los bosques a la extracción de productos diversos de estos, como la leña, las plantas medicinales, los frutos, etc.



FOTO: JANI BAIKER

El 16% restante de los encuestados respondió que para ellos el bosque nativo es importante por su potencial turístico y por su belleza paisajística, porque es biodiversidad y naturaleza, protege la fauna, porque los ayuda a conservar el medio ambiente, porque la ley dice que se deben respetar, porque lo sienten como parte de sus vidas, porque es el legado de sus antepasados, porque lo consideran un recurso propio, porque les provee de sombra para descansar, y porque es importante para sus actividades de apicultura.

Es importante destacar que el 5,56% de los varones encuestados respondió que sus bosques son importantes por su potencial turístico. Por su parte, las mujeres no lo dieron como respuesta. Esto refleja nuevamente una necesidad de mejora en la capacitación de las mujeres desde los enfoques de género e interculturalidad.

## Necesidades

Para conocer las necesidades de los pobladores de Pacobamba, se realizó la pregunta de manera abierta y general con el objetivo de determinar si las necesidades de los pobladores de Pacobamba están relacionadas con el bosque andino o no.

Resultó escasa la manifestación de necesidades relacionadas directamente con el bosque andino, como por ejemplo: que haya más bosque, más leña o madera, u otros productos provenientes de este. Solo un 2,38% de varones contestó: reforestar y mantener el bosque.

El hecho de que sientan que no hay necesidades directamente relacionadas con el bosque se podría atribuir a que los pobladores sienten que hay abundancia de recurso forestal. Sin embargo, aunque no de manera directa, la población de Pacobamba sí tiene como principal necesidad una que está muy vinculada con los bosques: el agua. Esto debe considerarse como una gran ventaja para la sensibilización de la población y el incentivo de su participación en actividades relacionadas con la recuperación y conservación del bosque andino.

Debido a que son principalmente las mujeres y los niños quienes se encargan de recoger agua de las diversas fuentes, un porcentaje mayor de las encuestadas mujeres (casi el 50%), en comparación con los varones (30%), manifestaron el agua como su necesidad principal. El problema de la escasez de agua se agrava en la época de estiaje.

Los varones también consideran importante la necesidad del recurso hídrico; sin embargo, tienen además otras preocupaciones, como mayores oportunidades laborales y capacitación.

Otras necesidad que manifestaron tanto varones como mujeres fue el acceso a la electricidad, la educación y los servicios de salud.



## Importancia de la articulación entre género y gestión de bosques



FOTO: VICENTE PINTO

Los primeros estudios que articularon el enfoque de género con el medio ambiente analizaron la desigualdad de género y la degradación ambiental, y concluyeron que ambas problemáticas están profundamente interrelacionadas y que se impactan mutuamente mediante la organización del control y el uso de los recursos naturales. Ambas tendencias conducen, en su conjunto, a problemas de empobrecimiento, migración, desestructuración de familias y comunidades (Paulson 1998, en Poats *et al.* 2007).

Según Paulson<sup>25</sup>, en este enfoque articulado ha habido cambios tanto en la teoría del género (conceptos y métodos convencionales) como en la práctica (profundos cambios en el trabajo con la conservación y el desarrollo), como se muestra en la tabla 7.1:

<sup>25</sup> Parte de una investigación financiada por American Association of University Women (AAUW).

**Tabla 7.1. Cambios en la teoría y práctica del género y el medio ambiente**

<b>Primer cambio:</b> La ampliación de los estrechos enfoques iniciales centrados bien sea en mujeres o bien en especies biológicas hacia visiones sistémicas de género y ambiente.		
	<b>enfoques anteriores</b>	<b>enfoques actuales</b>
<b>ciencias sociales</b>	Mujeres	Mujeres y varones
	Familias o comunidades concretas	Sistemas integrales de género y su relación con el entorno natural.
<b>ciencias naturales</b>	Especies biológicas	Sistemas de finca
	Bosques	Sistemas integrales y su manejo socio-cultural e institucional.

<b>Segundo cambio:</b> La búsqueda de estrategias que superen el divorcio conceptual entre el reino natural y la sociedad.		
	<b>sociedad</b>	<b>naturaleza</b>
<b>evolución en la búsqueda de estrategias</b>	Toda la gente y sus cosas.	Los elementos bióticos y abióticos que constituyen los bosques, praderas, mares, desiertos, y otros ecosistemas.
	Civilizaciones avanzadas, países desarrollados, gente moderna.	Plantas, animales, insectos, etc., e indígenas (gente 'natural' que convive con la naturaleza en los bosques).
	Varones y su sistema patriarcal, extractivo, agresivo, depredador.	Flores, insectos, ríos, aves, etc., y mujeres (gente que da vida, nutre, sana, cuida y representa la fertilidad).
	Todo lo que hay en el mundo.	Uno de los recursos del mundo humano.
	La vivencia de los seres humanos, que son una de las muchas especies animales.	Sistema ecológico globalizante.

**Tercer cambio:**

El desarrollo de acercamientos epistemológicos y metodológicos que permitan la participación, coexistencia y complementariedad de los conocimientos académicos de las ciencias sociales con los de las ciencias naturales, junto con los conocimientos, intereses y políticas de mujeres y varones de las localidades.

	en lugar de:	se debe:
<b>acercamiento de las ciencias naturales y sociales desde sus fundamentos y métodos</b>	Conservar la naturaleza.	Fortalecer las capacidades generadoras del ecosistema.
	Proteger a la mujer.	Empoderar a las acciones transformadoras de las mujeres.
	Preservar la cultura.	Vitalizar la creatividad cultural.
	Documentar las realidades sociales y ecológicas.	Realizar investigaciones que ayuden a transformar las realidades.

Fuente: Adaptado de Poats et al. 2007.



FOTO: ANDREA ESPINAR

## Género y gestión de bosques: la importancia de su articulación

Los estudios en género y gestión de bosques son menos comunes, pero ha sido muy importante la articulación de ambos enfoques en la práctica de actividades vinculadas con la conservación de los bosques y los recursos forestales.

Estos dos enfoques, tratados de manera articulada, posibilitan la resolución de escenarios más complejos en los que las soluciones involucren, además de resultados más efectivos y sostenibles en actividades de conservación, el mejoramiento equitativo de la calidad de vida de la población (salud, educación, infraestructura, tecnologías que mejoren actividades económicas), ya que en muchos casos esas deficiencias son las causales directas o indirectas de las malas prácticas en los bosques.



FOTO: VICENTE PINTO

## Conocer las causas motivadoras de la degradación del bosque para reducir sus presiones eficazmente

Debido a los roles de género, en muchos casos las actividades que ejercen presión sobre los bosques son llevadas a cabo indistintamente por varones o por mujeres. Por lo tanto, la reducción de presiones requiere un análisis desagregado por género para identificar las actividades antrópicas que causan dicha degradación y la manera como estas son practicadas por varones y por mujeres.

Así, cuando se planteen estrategias de reducción de presiones sobre el bosque, es preciso tener en cuenta a las personas a quienes se debe capacitar.



FOTO: ROCÍO SALAS

## Conocer los saberes locales acerca de labiodiversidad de los bosques

Las mujeres y los varones han generado a lo largo de sus vidas distintos conocimientos ancestrales y técnicos respecto de la biodiversidad del bosque. Dichos saberes locales no podrán conocerse en su totalidad ni utilizarse eficazmente en el manejo y conservación del bosque si se continúa reprimiendo la participación de las mujeres en los espacios públicos.

## Conocer a quién capacitar en temas de conservación

Los análisis de género generalmente llegan a la conclusión de que existen grupos sociales discriminados de las capacitaciones de los proyectos y programas. Tal es el caso de los grupos de mujeres, quienes son las que diariamente administran los recursos naturales y tienen mayor vínculo con las actividades de conservación del bosque, como la apicultura, la recolección de leña y cocinas mejoradas, etc. Por lo tanto, al mejorar su capacidad técnica, consecuentemente se incrementará la protección de los bosques.

## Aporte de las mujeres a la conservación, la administración de recursos forestales y la gestión de bosques

Por lo general, la capacidad técnica local de la mujer rural es menos valorada que la del varón. Igualmente, las mujeres presentan mayores desventajas sociales que impiden que se sigan capacitando y sensibilizando. Por ello, es necesario su empoderamiento y la disminución de su carga laboral, para que continúen contribuyendo en mayor medida a la conservación de los bosques y la administración de los recursos forestales.



FOTO: GLORIA LOCALTELLI



FOTO: JAN BAIKER

### Las mujeres como mediadoras de conflictos de intereses relacionados con el bosque

Los recursos naturales tienen un enorme valor en la vida cotidiana de las mujeres debido a su rol reproductivo y a que son las administradoras del hogar. Ellas entienden la importancia de los recursos forestales para sus familias y, por todo ello, son más perceptivas a la sensibilización y capacitación. Pero además, tienen un gran potencial en la generación de normas locales vinculadas con los bosques y los recursos forestales, y liderar la resolución de conflictos de intereses locales.

### El aporte de las mujeres a la educación ambiental de los hijos

Las mujeres son las principales poseedoras de saberes locales sobre la biodiversidad y el uso de plantas y otros recursos forestales. Pero además de ello, se encargan de transmitir sus conocimientos a los miembros de sus familias, y especialmente a sus hijos. Por lo tanto, la capacitación técnica en materia ambiental que reciban será transmitida también a las niñas y los niños de las comunidades, aportando de esta manera a una educación ambiental sostenible para un mejor manejo y gestión de los bosques.

## Introducción

García, Ivonne. "El aporte de las mujeres rurales a la biodiversidad". Encuentro de la Mujer Rural. Ciudad de Panamá: Ministerio de la Juventud, Mujer, la Niñez y la Familia de la República de Panamá, 2000.

## Capítulo 1. Conceptualización del género: breve reseña histórica

Aurelia Martín Casares. *Antropología del género: culturas, mitos y estereotipos sexuales*. Madrid, 2006, 299 pp.

Fuentes, Marta. "Feminismo y movimientos populares de mujeres en América Latina". *Nueva Sociedad* N.º 118 marzo-abril, 1992, pp. 55-60 ([www.nuso.org/upload/articulos/2092\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/2092_1.pdf))

## Capítulo 2. Compromisos adoptados por el Estado peruano respecto de la situación de las mujeres

Organización de las Naciones Unidas. Periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas: "Igualdad entre los géneros, desarrollo y paz en el siglo XXI". Nueva York: ONU, 2000 ([www.un.org/spanish/conferences/Beijing/mujer2021.htm](http://www.un.org/spanish/conferences/Beijing/mujer2021.htm))

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. Compendio Ordenanzas Regionales en materia de género e igualdad de oportunidades. Lima: MIMDES, 2008a, 55 pp.

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. *Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. Informe de Avances 2007*. Lima: MIMDES, 2008b, 19 pp.

Gutiérrez, Susana. *Glosario de derechos humanos, género, políticas públicas y salud sexual y reproductiva. El Perú y los mecanismos de reconocimiento y protección de los derechos humanos y de las mujeres*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, 2004, 80 pp.

Ministerio de Agricultura. *Visión preliminar de la propuesta de Ley Forestal y de Fauna Silvestre*. Lima: MINAG, 2010, 46 pp.

### Capítulo 3. Nociones básicas para entender el enfoque de género y la desigualdad

- Balarezo, Susana. *Guía metodológica para incorporar la dimensión del género en el ciclo de proyectos forestales participativos*. Quito: FAO, 1995, 145 pp.
- Callirgos, Juan Carlos. *Sobre héroes y batallas. Los caminos de la identidad masculina*. Lima: Escuela para el Desarrollo y DEMUS, 1998.
- Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. *Género y biodiversidad en Ayacucho y San Martín*. Lima: Flora Tristán, 143 pp.
- Comisión de la Verdad y la Reconciliación, equipo de género. *La perspectiva de género en la CVR*. Lima: CVR, 2002. En: <http://www.cverdad.org.pe/lacomision/nlabor/documentos04.php>
- García, Mauricio; Pablo Iturralde; Percy Bobadilla; Ana María Larrea y Carlos Soria. *Empoderamiento: ¿Tomar las riendas?* Quito: ASOCAM-INTERCOOPERATION, 2006, 52 pp.
- Gutiérrez, Susana. *Glosario de derechos humanos, género, políticas públicas y salud sexual y reproductiva. El Perú y los mecanismos de reconocimiento y protección de los derechos humanos y de las mujeres*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, 2004, 80 pp.
- Hijab, Nadia y Raúl Zambrano. "Exploración del potencial de la gobernabilidad digital para fomentar la igualdad de género". *Manuales sobre género y gobernabilidad democrática* N.º 4. PNUD, 2007.
- Liulla, Ibis. "El enfoque de género en la estrategia nacional forestal". *Documento de trabajo* N.º 17. Lima: FAO, 2003, 112 pp.
- Naciones Unidas. "Entender la pobreza desde la perspectiva de género". *Serie Mujer y Desarrollo* N.º 52. Santiago de Chile: ONU, 2004, 70 pp.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación). *Vocabulario referido al género*. FAO: Guatemala, 28 pp. En: [http://bjcu.uca.edu.ni/pdf/m/vocabulario\\_genero\\_fao.pdf](http://bjcu.uca.edu.ni/pdf/m/vocabulario_genero_fao.pdf)

Panadero, Begoña y Nieves Leris. *Los estereotipos en la publicidad*. Unidad Didáctica en Educación Sexual Obligatoria. Aragón: Instituto Aragonés de la Mujer, 2002, 37 pp. En: [http://educandoenigualdad.com/IMG/pdf/Mat\\_175\\_estereotipos\\_publicidad.pdf](http://educandoenigualdad.com/IMG/pdf/Mat_175_estereotipos_publicidad.pdf).

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza/Unión Mundial para la Naturaleza. *Módulo 9. Develando el género. Elementos conceptuales básicos para entender la equidad*. San José: UICN, 1999, 38 pp.

#### **Capítulo 4. Las relaciones de género y poder en la Región Andina**

Degregori, Carlos Iván. *No hay país más diverso. Compendio de Antropología peruana*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, 2000.

Ledezma, Jhonny L. *Género: Trabajo agrícola y tierra*. Quito, 2006, 209 pp.

Fernández, Blanca y María A. Trigoso. *Las mujeres rurales en el Perú 1995-2000*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, 2001, 60 pp.

ProGénero/CODERSA. *Cerrando brecha. Manual para orientar a organizaciones rurales hacia la equidad de género*. Guatemala, 2003, 112 pp. En: <http://www.ifad.org/gender/pub/cerrando.pdf>

#### **Capítulo 5. Conceptos y metodologías para aplicar el enfoque de género en la gestión de los bosques**

GGCA. *Manual de capacitación en género y cambio climático*. San José de Costa Rica: Alianza Mundial de Género y Cambio Climático, 2006 296 pp.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. *Análisis de género y desarrollo forestal. Manual de capacitación y aplicación*. Guatemala: FAO, 2005.

Gutiérrez, Susana. *Glosario de derechos humanos, género, políticas públicas y salud sexual y reproductiva. El Perú y los mecanismos de reconocimiento y protección de los derechos humanos y de las mujeres*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, 2004, 80 pp.

García, Mauricio; Pablo Iturralde; Percy Bobadilla; Ana María Larrea y Carlos Soria. *Empoderamiento: ¿Tomar las riendas?* Quito: ASOCAM-INTERCOOPERATION, 2006, 52 pp.

De León, Magdalena. "Poder y empoderamiento de las mujeres. El colegio de Sonora". *Colombia. Región y Sociedad* / Vol. XI / N.º 18, 1999, pp. 189-197, Bogotá En: [http://www1.lanic.utexas.edu/project/etext/colson/18/18\\_8.pdf](http://www1.lanic.utexas.edu/project/etext/colson/18/18_8.pdf).

Servicios en Comunicación Intercultural. *Interculturalidad: Desafío y proceso en construcción. Manual de capacitación*. Lima: SERVINDI, 2005, 122 pp.

Villanueva, Elena y Ela Pérez. *De invisibles a ciudadanas: por los derechos ciudadanos de las mujeres rurales y su derecho a la identidad*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, 154 pp.

## **Capítulo 6. Diagnóstico de género y bosques andinos de Pacobamba, Apurímac**

Salas, Rocío. *Diagnóstico con enfoque de género sobre el uso de los bosques nativos andinos de Pacobamba - Apurímac*. Tesis (Ing.). Lima: Universidad Nacional Agraria La Molina, 2009, 106 pp.

## **Capítulo 7. Importancia de la articulación entre género y gestión de bosques**

Poats, S.; María Cuvi y Adriana Burbano. *Tejiendo redes entre género y ambiente en los Andes*. Quito: Corporación Grupo Randi Randi, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y Abya Yala, 2007, 223 pp.





PROGRAMA REGIONAL  
**ECOBONA**



inter  
cooperation

ECOBONA es un Programa Regional Andino de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), implementado en Bolivia, Ecuador y Perú por la Fundación Suiza para el Desarrollo y la Cooperación Internacional (INTERCOOPERATION).

Algunos de los principales objetivos del Programa Regional ECOBONA son: capitalizar los aprendizajes y experiencias de su intervención, fomentar el interaprendizaje entre los actores del Programa, y proveer conocimientos y herramientas para su gestión.

En el presente manual de capacitación, el Programa Regional ECOBONA recoge conceptos generales relacionados con los Bosques Nativos Andinos para poder difundirlos entre todos los actores.

**[www.bosquesandinos.info](http://www.bosquesandinos.info)**



Schweizerische Eidgenossenschaft  
Confédération suisse  
Confederazione Svizzera  
Confederaziun svizra

Agencia Suiza para el desarrollo  
y la cooperación COSUDE